



NACIONES UNIDAS

CEPAL



Primera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe

Montevideo, 12 a 15 de agosto de 2013

Distr.
LIMITADA
LC/L.3634/Rev.1
31 de julio de 2013
ORIGINAL: ESPAÑOL

INFORME REGIONAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE SOBRE LA ENCUESTA MUNDIAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE ACCIÓN DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE LA POBLACIÓN Y EL DESARROLLO Y SU SEGUIMIENTO DESPUÉS DE 2014



CIPD =

Conferencia Internacional
sobre la Población y el
Desarrollo más allá de 2014





Distr.
LIMITADA
LC/L.3634/Rev.1
31 de julio de 2013
ORIGINAL: ESPAÑOL

Primera reunión de la Conferencia Regional sobre Población
y Desarrollo de América Latina y el Caribe

Integración plena de la población y su dinámica en el desarrollo
sostenible con igualdad y enfoque de derechos: clave para
el Programa de Acción de El Cairo después de 2014

Montevideo, 12 a 15 de agosto de 2013

**INFORME REGIONAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE SOBRE LA ENCUESTA
MUNDIAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE ACCIÓN
DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE LA POBLACIÓN
Y EL DESARROLLO Y SU SEGUIMIENTO DESPUÉS DE 2014**



Este documento fue preparado por Leandro Reboiras Finardi, consultor del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL, con la coordinación de Paulo Saad, Jefe del Área de Población y Desarrollo del CELADE-División de Población de la CEPAL, y con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), en el marco de las actividades relativas a la Encuesta mundial sobre el cumplimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y su seguimiento después de 2014.

ÍNDICE

	<i>Página</i>
Presentación.....	5
Introducción.....	8
I. LA POBLACIÓN, EL CRECIMIENTO SOSTENIDO Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE.....	11
II. LA ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE LOS ADOLESCENTES Y LOS JÓVENES.....	15
III. LA ATENCIÓN AL ENVEJECIMIENTO Y A LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS MAYORES	18
IV. LA ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.....	21
V. LA ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.....	24
VI. LA URBANIZACIÓN Y LA MIGRACIÓN INTERNA.....	27
VII. LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL Y EL DESARROLLO	29
VIII. LAS FAMILIAS, EL BIENESTAR DE LOS INDIVIDUOS Y DE LAS SOCIEDADES	32
IX. LOS DERECHOS REPRODUCTIVOS Y LA SALUD REPRODUCTIVA, Y LA SALUD, LA MORBILIDAD Y LA MORTALIDAD	35
X. LA IGUALDAD DE GÉNERO, LA EQUIDAD Y EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES.....	38
XI. LA POBLACIÓN, EL DESARROLLO Y LA EDUCACIÓN	40
XII. SÍNTESIS Y CONSIDERACIONES FINALES	44

PRESENTACIÓN

El presente documento constituye una primera aproximación al análisis de la información que los países de América Latina y el Caribe proporcionaron a través de la Encuesta mundial sobre el cumplimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y su seguimiento después de 2014.

Tomando en cuenta el interés por conocer las áreas temáticas en que se han concentrado —y se concentrarán— los esfuerzos de los gobiernos de la región, el foco del trabajo está puesto en los temas que emergen como más significativos de la agenda regional sobre población y desarrollo. Excepto en casos muy puntuales en que la especificidad del tema amerite identificar a un país o un grupo de países, no se hará mención explícita de ellos.

En la Introducción se explicitan los antecedentes y características de la encuesta, las materias abordadas, los objetivos planteados, las metodologías utilizadas por los países y algunas consideraciones que los gobiernos hicieron presentes en relación con el proceso de llenado del cuestionario.

Siguiendo cada sección de la encuesta, el análisis se concentra en las áreas temáticas en que los países han obtenido los mayores logros, lo que podría considerarse un indicador de dónde han estado sus prioridades, es decir, cuál ha sido su agenda en materia de población y desarrollo hasta el presente.

En segundo término, en cada capítulo se pone la atención en las prioridades a futuro, los tópicos que —en el contexto de cada sección temática de la encuesta— configuran la agenda de los países de la región para los próximos años.

En la última parte del documento se esbozan algunas consideraciones finales en torno a la agenda sobre población y desarrollo de los países de América Latina y el Caribe en función de los logros alcanzados y las prioridades que los gobiernos han fijado para el futuro próximo.

Treinta y un países de la región habían respondido la encuesta al momento de finalización de este informe: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de), de América Latina, y Antigua y Barbuda, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Jamaica, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Suriname y Trinidad y Tabago, del Caribe.

Considerando la cantidad de información aportada por los países y la extensión y complejidad de la encuesta, se adoptó un criterio selectivo para la elaboración de este informe, al margen del mayor provecho que es posible sacar del resto de la información recabada en los cuestionarios.

En efecto, más allá de los objetivos fijados para el presente documento, que por su naturaleza constituye una aproximación preliminar a la información provista por la encuesta, la información aportada en los cuestionarios constituyó un insumo clave para la elaboración de los informes —más completos y exhaustivos— sobre la evaluación de la implementación del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) en América Latina y el Caribe a 20 años de la Conferencia.

En este contexto, el proceso de elaboración del presente documento implicó en primer lugar una selección de las preguntas que se considerarían, un recorte de las respuestas de cada uno de los países, una categorización por grandes temas y, finalmente, una clasificación de las respuestas en función de tales categorías temáticas para, posteriormente, hacer el análisis de la información. Las preguntas del cuestionario con cuya información se trabajó en cada capítulo de este informe se presentan en el cuadro ubicado al final de esta presentación.

En cuanto al formato de las respuestas, se dieron dos situaciones bien diferenciadas. En el caso de la primera pregunta analizada, correspondiente a los principales logros en cada sección temática (de respuesta cerrada porque remitía a las categorías de una pregunta anterior), el criterio fue utilizar —en la medida de lo posible— las categorías preestablecidas en el mismo cuestionario. Sin embargo, dado que no pocas respuestas fueron expresadas de forma abierta, se hizo necesario incorporar dichas respuestas a las categorías existentes o, directamente, crear categorías *ad hoc* que permitieran agrupar aquellas que no encajaban en ninguna categoría preexistente.

Tal el caso, por ejemplo, de la categoría (creada) “medio ambiente“ para el análisis de algunas de las respuestas de la sección 1 del cuestionario. Dicha sección es una de las que mayor amplitud temática presenta porque involucra todos los temas relacionados con la población y el desarrollo. En este contexto, los temas medioambientales conviven con los de política social, comercio justo, desarrollo territorial, seguridad alimentaria, y salud sexual y reproductiva, por señalar algunos ejemplos. Fue necesario entonces pensar en categorías con mayor nivel de agregación —en especial para el cuadro resumen del capítulo—, sin perjuicio de que en el texto se recojan los diversos temas que agrupa cada categoría.

Continuando con el ejemplo de la categoría “medio ambiente”, dentro de ella se agruparon cinco subcategorías predefinidas en el cuestionario referentes a problemáticas relacionadas con el medio ambiente: (1) Promover la gestión de los recursos del medio ambiente; (2) Mejorar la gestión de los residuos sólidos; (3) Fomentar el uso sostenible de los recursos y la prevención de la degradación del medio ambiente; (4) Tratar las tendencias/dinámicas de población de las zonas ecológicamente vulnerables, y (5) Atender las necesidades de las personas que viven dentro o en el límite de ecosistemas frágiles. Además se agruparon en esta categoría las respuestas que no correspondían a las categorías predefinidas, como por ejemplo “vulnerabilidad (...) frente a las graves consecuencias del cambio climático, que se traducen en el aumento del nivel del mar, el aumento de las inundaciones, la erosión de laderas y cerros, y la pérdida de hábitats costeros”, o “vulnerabilidad (...) frente a graves amenazas geológicas e hidrometeorológicas”. El mismo criterio se utilizó en el resto de las secciones y en la elaboración de las respectivas tablas de resumen.

Frente a la segunda pregunta del cuestionario analizada en cada capítulo de este informe la tarea fue más compleja porque se trataba de un formato de respuesta abierta, de modo que la variedad fue muy grande, incluso dentro de un mismo tema general. En este caso se crearon categorías temáticas que fueran lo más abarcadoras posible.

Uno de los temas que más esfuerzo requirió fue educación (sección 8 del cuestionario). Allí, por ejemplo, la categoría (creada) “mejora en la calidad de la educación” se utilizó para agrupar respuestas tan variadas como: el establecimiento de un sistema de aseguramiento de la calidad en educación superior con una institucionalidad más fuerte y mayores exigencias; educación inicial de calidad para la primera infancia en el marco de una atención integral; la incorporación de innovación y el desarrollo de ciencia, tecnología e investigación, y el acceso a internet de las escuelas.

En síntesis, la utilización de categorías temáticas ha tenido como propósito agrupar y ordenar un universo de respuestas muy variadas, así como facilitar la visualización de las grandes preocupaciones de los gobiernos de la región en relación con la población y el desarrollo y, además, arrojar alguna luz sobre los diferentes énfasis y resultados de la implementación del Programa de Acción entre los países de América Latina y entre los del Caribe.

Teniendo en cuenta los antecedentes descritos, cabe resaltar el carácter preliminar de los contenidos que a continuación se presentan, destacando la enorme riqueza y potencialidad de la información que los países han aportado a través de la encuesta, en un esfuerzo sin precedentes de búsqueda, compilación y sistematización de información sobre las acciones nacionales que dan cumplimiento al Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo realizada en El Cairo.

ESQUEMA DE CONTENIDOS Y FUENTES DE ESTE INFORME CORRESPONDIENTES A CADA SECCIÓN DEL CUESTIONARIO DE LA ENCUESTA

Secciones del cuestionario de la encuesta ^a	Principales logros y buenas prácticas	Prioridades a corto y mediano plazo
	Fuente	Fuente
Introducción	Antecedentes sobre el proceso de realización de la encuesta en los países (con información aportada por los gobiernos en la carátula de cada cuestionario)	
Sección 1: Población, crecimiento sostenido y desarrollo sostenible (Capítulo III)	Pregunta 1.6a	Pregunta 1.7
Sección 2. Crecimiento y estructura de la población (Capítulo VI)		
Atención a las necesidades de adolescentes y jóvenes	Pregunta 2.6a	Pregunta 2.7
Atención al envejecimiento y a las necesidades de las personas mayores	Pregunta 2.17a	Pregunta 2.18
Atención a las necesidades de las personas con discapacidad	Pregunta 2.28a	Pregunta 2.29
Atención a las necesidades de los pueblos indígenas	Pregunta 2.39a	Pregunta 2.40
Sección 3. Urbanización y migración interna (Capítulo IX)	Pregunta 3.6a	Pregunta 3.7
Sección 4. Migración internacional y desarrollo (Capítulo X)	Pregunta 4.6a	Pregunta 4.8
Sección 5. Familia, bienestar de los individuos y de las sociedades (Capítulo V)	Pregunta 5.6a	Pregunta 5.8
Sección 6. Derechos reproductivos y salud reproductiva (Capítulo VII) y salud, morbilidad y mortalidad (Capítulo VIII)	Pregunta 6.7a	Pregunta 6.8
Sección 7. Igualdad de género, equidad y empoderamiento de las mujeres (Capítulo IV)	Pregunta 7.6a	Pregunta 7.7
Sección 8. Población, desarrollo y educación (Capítulo XI)	Pregunta 8.6a	Pregunta 8.7

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

^a Corresponden (salvo la Introducción) a las secciones del cuestionario de la encuesta, con las cuales la estructura del presente informe es coincidente. Entre paréntesis se indica en cada caso el capítulo del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo realizada en El Cairo al que la sección hace referencia, tal como aparece en dicho cuestionario.

INTRODUCCIÓN

En su resolución 65/234, referente al seguimiento de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo después de 2014, la Asamblea General de las Naciones Unidas observó la existencia de brechas considerables de implementación en diversas áreas del Programa de Acción de esa conferencia, aprobado en El Cairo en septiembre de 1994. También reconoció que muchos países podrían no alcanzar las metas y objetivos propuestos para 2014, que deberían continuar vigentes después de esa fecha. En este contexto, la Asamblea General decidió extender el Programa de Acción y las acciones clave para su implementación hasta después de 2014, y asegurar su seguimiento con el fin de alcanzar plenamente sus metas y objetivos.

Mediante la resolución se comisionó al Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), en cooperación con las organizaciones pertinentes del sistema de las Naciones Unidas —incluidas las comisiones regionales—, otras organizaciones internacionales, instituciones y expertos, a emprender un examen operacional de la ejecución del Programa de Acción. Dicho examen debería realizarse sobre la base de datos de la máxima calidad y de un análisis del estado de la población y el desarrollo, teniendo en cuenta la necesidad de aplicar un enfoque sistemático, amplio e integrado a las cuestiones relativas a la población y el desarrollo para responder a los nuevos desafíos relevantes y reforzar la integración de la agenda de población y desarrollo en los procesos globales de desarrollo.

Dicho examen operacional consiste en una serie de actividades interrelacionadas, entre las que se incluye la Encuesta mundial sobre el cumplimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y su seguimiento después de 2014, así como consultas a los países, consultas regionales, estudios en profundidad y reuniones de expertos, entre otras.

En este contexto, el UNFPA —en colaboración con otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas— elaboró la encuesta como uno de los instrumentos para llevar adelante la revisión de la implementación del Programa de Acción de la CIPD.

En dicha encuesta, que los encargados de los países debieron completar entre los meses de agosto y octubre de 2012, se abordaron los temas de población y desarrollo recogidos por el Programa de Acción de la CIPD indagando sobre los avances y logros alcanzados. Mediante su implementación se intentó obtener la imagen más precisa posible de la situación actual de cada país en materia de población y desarrollo, tratando de identificar y abarcar las dificultades, desafíos y oportunidades que se plantean para la plena implementación del Programa de Acción.

La formulación de la encuesta tuvo tres objetivos básicos: i) evaluar el estado de cumplimiento de los compromisos asumidos en El Cairo en 1994, con énfasis en la legislación y la formulación de políticas, el establecimiento de estructuras de gobierno y las acciones ejecutadas; ii) identificar tanto factores facilitadores como obstáculos a la aplicación de los compromisos, y iii) identificar las nuevas prioridades nacionales y los temas emergentes que deberían incluirse en la agenda para el desarrollo post-2015.

Los resultados de este ejercicio se han convertido en un valioso insumo para las revisiones nacionales, regionales y mundiales de las actividades operacionales llevadas a cabo para la aplicación del Programa de Acción de la CIPD y se han utilizado además para la producción de informes a nivel nacional, regional y mundial.

A nivel nacional, se espera que los resultados de la encuesta sirvan para estimular el diálogo entre los diversos actores mediante el fomento de una visión común de los logros y los desafíos, la identificación de oportunidades para acelerar la consecución de los resultados —en particular con respecto a las áreas en que la aplicación se está retrasando—, la renovación del compromiso y el sentimiento de propiedad por parte del propio país del Programa de Acción, y el fortalecimiento y la ampliación de alianzas en torno a los temas de la CIPD.

El cuestionario —compuesto por un total de 154 preguntas tanto de carácter abierto como cerrado— se estructuró en ocho secciones correspondientes a los capítulos del Programa de Acción, a saber:

- Sección 1: Población, crecimiento sostenido y desarrollo sostenible (Capítulo III)
- Sección 2: Crecimiento y estructura de la población (Capítulo VI). Esta sección se compone a su vez de cuatro subsecciones: Atención a las necesidades de adolescentes y jóvenes, Atención al envejecimiento y a las necesidades de las personas mayores, Atención a las necesidades de las personas con discapacidad y Atención a las necesidades de los pueblos indígenas
- Sección 3: Urbanización y migración interna (Capítulo IX)
- Sección 4: Migración internacional y desarrollo (Capítulo X, parte A)
- Sección 5: Familia, bienestar de los individuos y de las sociedades (Capítulo V)
- Sección 6: Derechos reproductivos y salud reproductiva (Capítulo VII) y salud, morbilidad y mortalidad (Capítulo VIII)
- Sección 7: Igualdad de género, equidad y empoderamiento de las mujeres (Capítulo IV)
- Sección 8: Población, desarrollo y educación (Capítulo XI)

Sin duda, uno de los aspectos más destacables de este ejercicio es el enorme esfuerzo de coordinación interinstitucional que han realizado los gobiernos para responder a los distintos temas que se abordan en la encuesta. Con las especificidades del caso, el proceso fue liderado y coordinado en cada país por un organismo responsable con la colaboración del resto de las instituciones involucradas, ya sea desde los ministerios de relaciones exteriores, planificación, interior, salud o desarrollo social, o bien desde consejos nacionales, unidades, secretarías y subsecretarías de Estado con incumbencia en los temas de población y desarrollo.

Las metodologías de trabajo y mecanismos de coordinación también variaron en cada contexto nacional, y entre ellos hubo conformación de mesas de trabajo temáticas, interinstitucionales e intersectoriales, realización de talleres de trabajo y la designación de puntos focales temáticos, entre otras buenas prácticas.

Muy heterogéneo ha sido también el espacio de participación y validación que han tenido las organizaciones de la sociedad civil en cada país. Si bien los plazos para responder la encuesta fueron acotados, los esfuerzos de validación de las respuestas con las organizaciones de la sociedad civil (y sus resultados) han sido dispares. De todas formas, más allá del espacio de participación que en cada país se dio a la sociedad civil durante el proceso, el presente informe está basado en las respuestas proporcionadas por los gobiernos.

En algunos países y en aquellos temas en que existió unidad de criterio entre el gobierno y la sociedad civil, las respuestas consignadas en el cuestionario incorporaron las consideraciones que fueron producto de las validaciones entre ambos actores. Cuando dicha unidad de criterio no se dio, varios de ellos optaron por incorporar la respuesta oficial, consignando las observaciones realizadas por la sociedad civil. El espectro de organizaciones participantes fue muy amplio, desde instancias académicas y de investigación hasta organizaciones con intervención en diferentes temáticas relativas a la población.

En relación con los aspectos operacionales de la encuesta, varios gobiernos pusieron de manifiesto algunas de las dificultades enfrentadas a lo largo del proceso. La más reiterada fue la limitación temporal para encarar un cuestionario tan vasto que implicaba un esfuerzo de coordinación interinstitucional de gran magnitud. Algunos señalaron que tal limitación fue en detrimento del proceso de validación y consulta con la sociedad civil. En este contexto, no fueron pocos los casos en que se solicitó una prórroga para la entrega del cuestionario respondido.

Otros problemas consignados por los países tuvieron que ver con la formulación de algunas preguntas (adecuación o pertinencia); la poca funcionalidad del cuestionario respecto de la estructura económica, política, social y territorial de los países; el formato del cuestionario y las consiguientes limitaciones tanto para la lectura como para el registro de las respuestas, así como los vacíos de información existentes en los propios países, que dificultaban una adecuada respuesta a algunas preguntas.

La práctica demostró que, aunque la mayoría de los actores intervinientes tuvieron una actitud muy abierta a la cooperación, varios de ellos enfrentaron múltiples obstáculos en sus esfuerzos para recolectar información confiable en un plazo relativamente corto. La sobrecarga de trabajo, la multiplicidad de prioridades, la restricción de capacidades —tanto de ministerios como de organizaciones de la sociedad civil— y las dificultades para obtener la información solicitada se mencionaron como factores que contribuyeron a la demora del proceso.

En algunos casos se requirió la colaboración de las oficinas locales de agencias del sistema de las Naciones Unidas —como el UNFPA, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), entre otras— con el fin de apoyar y complementar el proceso de recolección de información. En este contexto, el valioso apoyo y asistencia técnica provistos por las oficinas nacionales del UNFPA fue explícitamente reconocido por varios gobiernos de la región. En todos los casos, ellas fueron responsables del seguimiento del proceso de llenado del cuestionario en cada uno de los países.

Asimismo, hubo países que hicieron también una revisión crítica de los perfiles nacionales de implementación del Programa de Acción de la CIPD —distribuidos oportunamente junto con el cuestionario— alertando sobre información faltante o errónea.

Otro medio para la recolección de información que mencionaron varios países consistió en una exhaustiva revisión bibliográfica, que incluyó, entre otras fuentes documentales, planes, estrategias, programas, estadísticas, informes de evaluaciones e investigaciones pertinentes. Esta revisión vino a reafirmar la importancia de la cooperación y el intercambio de información entre las diversas instancias públicas y, además, entre ellas y las académicas y de la sociedad civil. Se trata a todas luces de una buena práctica que debería ser alentada y profundizada en razón de la existencia en los países de un cúmulo importante de información que podría no ser suficientemente conocida o accesible para el conjunto de los actores.

En este sentido, la inclusión de dicha información en las respuestas contribuyó —y contribuye— indudablemente a ampliar el conocimiento disponible sobre las políticas, programas, acciones, arreglos institucionales y normativas existentes a nivel nacional, creando conciencia sobre la necesidad de una mayor cooperación entre los actores intervinientes.

Otra consecuencia altamente positiva que se derivó de la interacción y retroalimentación entre los actores públicos y no públicos fue la posibilidad de articular una visión integral de las problemáticas nacionales que atañen a la población y el desarrollo en cada país. El resultado fue una perspectiva mucho más integrada de dichos problemas.

Por el lado de los Estados, el proceso de revisión permitió que las dependencias de gobierno adoptaran una perspectiva crítica de lo realizado en los últimos años en el plano de las políticas, estrategias y programas, lo que en no pocos casos facilitó una mirada autocrítica sobre los logros alcanzados y los rezagos pendientes de encarar.

En suma, la cantidad y calidad de los datos recogidos mediante el cuestionario trazan un cuadro complejo y con contrastes de los variados y heterogéneos esfuerzos que se han realizado en los países de América Latina y el Caribe por cumplir los compromisos de la CIPD. En algunas áreas se han registrado sensibles progresos mientras que en otras el nivel de respuesta ha sido hasta el momento más bajo o claramente insuficiente.

Sin embargo, el proceso de la encuesta ciertamente contribuyó a aumentar la conciencia en torno a la gran variedad y amplitud de los temas relacionados con la población y el desarrollo, así como de los logros que se han alcanzado al día de hoy. En contrapartida, la encuesta también permitió poner de relieve las significativas brechas y barreras pendientes de disipar en el desarrollo de políticas y programas en los países, así como la imperiosa necesidad de seguir trabajando en una agenda más allá de 2014.

En todo caso, al margen de la importancia fundamental de la información recogida por cada uno de los países, es menester reconocer el enorme esfuerzo de recopilación, actualización y sistematización de información en materia de políticas e iniciativas públicas por parte de los gobiernos. Esta información ha permitido —y seguirá permitiendo— delinear un estado del arte sobre el tema que, en definitiva, hará posible dilucidar los avances, dificultades y desafíos cuando se cumplen 20 años de la adopción del Programa de Acción.

El proceso de seguimiento de la CIPD constituye una oportunidad única para posicionar estratégicamente la agenda de esa conferencia con miras a alcanzar el cumplimiento de sus objetivos en materia de población y desarrollo. Los resultados de la encuesta constituyen sin duda una contribución capital para la consecución de tales objetivos así como para la discusión de la agenda para el desarrollo post-2015.

I. LA POBLACIÓN, EL CRECIMIENTO SOSTENIDO Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Entre muchos otros aspectos de los avances y cuestiones pendientes en el campo de las políticas, estrategias y programas de los países de la región, la Encuesta mundial sobre el cumplimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y su seguimiento después de 2014 permitió conocer cuáles son las áreas en que se registraron mayores avances en el tratamiento de los temas de población y desarrollo sostenible. En efecto, los gobiernos explicitaron las temáticas más relevantes en el contexto nacional y sus principales logros al respecto, así como las áreas prioritarias de atención para los próximos años.

En este apartado se recogen y analizan las respuestas de los gobiernos en materias relativas a la población, el crecimiento sostenido y el desarrollo sostenible (sección 1 del cuestionario).

Al analizar las respuestas del conjunto de 31 gobiernos de la región que respondieron el cuestionario, una primera observación permite establecer un contraste entre los países de América Latina y los del Caribe en cuanto a los logros que señalan en estas materias. Entre los países latinoamericanos destacan la lucha contra la pobreza, la mejora de los ingresos de la población y la generación de empleo

(mencionados por 15 países), junto con una amplia variedad de temas como las cuestiones ambientales (9 países), el equilibrio territorial (8 países), la seguridad alimentaria (5 países), la dinámica de la población, la participación ciudadana y los derechos de la mujer, entre otros. En cambio, en la subregión caribeña, 8 gobiernos pusieron de relieve que sus principales logros se habían alcanzado en áreas vinculadas con el cuidado medioambiental y 4 gobiernos, con la seguridad alimentaria (véase una síntesis en el cuadro I.1).

Cuadro I.1
**TEMAS MÁS CITADOS EN RELACIÓN CON LA POBLACIÓN, EL CRECIMIENTO
SOSTENIDO Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

	Logros	Prioridades
América Latina (19 países)	<ul style="list-style-type: none"> • Pobreza, empleo e ingreso (15 países) • Medio ambiente (9 países) • Equilibrio territorial (8 países) • Seguridad alimentaria (8 países) 	<ul style="list-style-type: none"> • Pobreza, empleo e ingreso (14 países) • Medio ambiente (9 países) • Desarrollo territorial (9 países) • Dinámica de la población (6 países)
El Caribe (12 países)	<ul style="list-style-type: none"> • Medio ambiente (8 países) • Seguridad alimentaria (4 países) 	<ul style="list-style-type: none"> • Medio ambiente (10 países) • Seguridad alimentaria (6 países)

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Ello podría ser un primer indicador de las diferencias que existen entre ambas subregiones en la conformación de la agenda de población de los países desde la CIPD celebrada en El Cairo y en los énfasis y perspectivas que deberán asumir de cara a la agenda más allá de 2014.

Entre los países de América Latina el panorama se presenta más heterogéneo y complejo, ya que los logros que destacan los países se vinculan con un rango más amplio de temas. Los avances en materia de lucha contra la pobreza se relacionan, en la mayoría de los casos, con las políticas de empleo y de generación de ingresos, tal como lo consignan la Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Colombia, Cuba, el Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Panamá, el Paraguay, la República Dominicana, el Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).

Los logros de Chile, por ejemplo, se concentran en el campo medioambiental, concretamente en el fomento del uso sostenible de los recursos y en la prevención de la degradación del medio ambiente. El Salvador, México y Panamá, en tanto, son los países con una mayor amplitud de temas y logros en relación con el medioambiente, entre los que se incluyen las mejoras en la gestión de residuos sólidos, el tratamiento de las tendencias y dinámicas de población de las zonas ecológicamente vulnerables, la atención de las necesidades de las personas que residen dentro o en el límite de ecosistemas frágiles, el fomento del uso sostenible de los recursos y la prevención de la degradación del medio ambiente.

Los logros en materia de equilibrios territoriales se asocian a una variedad de ámbitos, tales como la reducción de las desigualdades territoriales (Bolivia (Estado Plurinacional de), El Salvador, Honduras, México, Panamá y República Dominicana), el abordaje de las tendencias de población en las grandes aglomeraciones urbanas (Bolivia (Estado Plurinacional de), México, Panamá y Perú) y la regularización de los movimientos migratorios internos hacia la capital mejorando la presión sobre la infraestructura de servicios y el ordenamiento territorial (Cuba).

La seguridad alimentaria es consignada también por 8 países de América Latina.

Costa Rica y Cuba hacen mención de logros en relación con la dinámica de la población. En el primer caso, se explicitan acciones en relación con el cuidado infantil y en el segundo, en relación con la atención integral de las personas mayores y la facilitación de los movimientos migratorios externos.

Finalmente, en el plano de la profundización de los derechos y la participación ciudadana, la República Bolivariana de Venezuela consigna logros en la participación de los ciudadanos en asuntos públicos relacionados con la población y el desarrollo, en tanto que el Uruguay señala la promoción de la justicia social mediante el fomento de la igualdad de acceso a la información y las herramientas de comunicación para toda la ciudadanía.

En la subregión del Caribe, los logros en materia medioambiental señalados por los países se relacionan con la promoción de la gestión de los recursos del medio ambiente, la mejora de la gestión de residuos sólidos, el fomento del uso sostenible de los recursos, la prevención de la degradación ambiental, la atención de las necesidades de las poblaciones que viven dentro o en el límite de ecosistemas frágiles, y la vulnerabilidad frente a las consecuencias del cambio climático.

En este contexto, Antigua y Barbuda, Dominica, Guyana, Suriname, Saint Kitts y Nevis, y Trinidad y Tabago consignan la mayoría de sus logros en temas vinculados al medio ambiente. En el caso de este último país, estos temas se mencionan también vinculados a las consecuencias del cambio climático asociadas a su condición insular.

Los temas de seguridad alimentaria son consignados también por cuatro países de la subregión.

Belice menciona avances también en el abordaje contra la violencia, la explotación y el abuso de niños, adolescentes y jóvenes, incluida la explotación sexual, así como también en relación con la recolección de información sobre la situación socioeconómica de los adolescentes y jóvenes.

En la encuesta se indagó también acerca de los temas más relevantes y prioritarios de las políticas públicas nacionales en relación con la interacción entre población y desarrollo sostenible en el corto y mediano plazo, es decir, entre los próximos cinco y diez años. En este caso las diferencias entre los países de América Latina y los del Caribe vuelven a ser notorias.

En los países de América Latina el panorama en materia de prioridades vuelve a presentarse mucho más heterogéneo que en el Caribe, pero con una clara preeminencia de los temas sociales. En efecto, 14 países latinoamericanos señalaron explícitamente entre sus prioridades la reducción o erradicación de la pobreza, la inclusión social, la creación de empleo formal, la generación de ingresos, la reducción de la desigualdad, la mejora de la distribución del ingreso, y el acceso a la educación y la formación profesional. En este contexto, Chile es el único país que establece metas temporales precisas para alcanzar dichos objetivos: erradicar la pobreza extrema de aquí a 2014 y la pobreza en general a 2018. En la mayoría de los países la enunciación de prioridades en relación con la reducción de la pobreza va articulada con las estrategias de generación de empleo, de desarrollo productivo y crecimiento económico (especialmente en el caso del Brasil) y de generación de ingresos.

Con diferente intensidad, los temas ambientales también se incluyen entre las prioridades de 9 gobiernos de América Latina. La agenda es variada e incorpora materias como la sustentabilidad ambiental, el uso sostenible de los recursos naturales, la protección de la biodiversidad, la gestión de los recursos hídricos, las estrategias para mitigar los efectos del cambio climático, la gestión de los residuos, y la educación y la promoción de una cultura ambiental.

También se consignan cuestiones vinculadas al desarrollo territorial en la agenda de prioridades de 9 gobiernos de la subregión. Entre ellas se mencionan el desarrollo regional, la cohesión territorial, la consolidación y desarrollo de sistemas de asentamientos humanos, el ordenamiento territorial con un enfoque de adaptación al cambio climático, las políticas de desarrollo rural con enfoque territorial, la implementación de políticas y programas que permitan reducir las desigualdades y brechas territoriales, el ordenamiento territorial en centros urbanos y la dotación de infraestructura básica en áreas urbanas y rurales, y la aglomeración urbana, la dispersión de la población y la migración interna.

Los gobiernos de 6 países incluyeron en su agenda de prioridades cuestiones vinculadas a la dinámica demográfica, como los desafíos asociados al envejecimiento de la población (Costa Rica, Cuba, Perú y Uruguay) y el aprovechamiento del bono demográfico (Ecuador, México y Perú). La seguridad alimentaria, por su parte, se señala entre las prioridades de Bolivia (Estado Plurinacional de), el Paraguay y Venezuela (República Bolivariana de). Cuestiones vinculadas a la violencia figuran entre las prioridades de Colombia y de México: en el primer caso se hace mención a la consolidación de la paz y en el segundo, a alternativas para el desarrollo humano en las comunidades a fin de generar condiciones de vida dignas que permitan evitar el reclutamiento de personas por parte de organizaciones delictivas (como redes de narcotráfico o de trata de personas, entre otras), con especial énfasis en niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Por último, se consignan otros temas prioritarios vinculados al fortalecimiento y ampliación de derechos, tales como el respeto a la diversidad cultural y el acceso universal a servicios básicos; la universalización de la educación secundaria; la aplicación del enfoque de derechos en la elaboración de las políticas de población y desarrollo sostenible; las políticas de desarrollo rural orientadas a fortalecer el derecho de los pueblos indígenas a administrar sus territorios y sus recursos naturales; la descentralización, la participación y el control ciudadano de la gestión pública; la coordinación intersectorial para la elaboración de políticas dirigidas a poblaciones en condiciones de vulnerabilidad, desde las perspectivas de derechos humanos y género; la igualdad de género y la erradicación de la violencia de género; y la salud sexual y reproductiva de los y las adolescentes.

Entre los países del Caribe, en concordancia con los logros señalados anteriormente, los temas relacionados con el medio ambiente aparecen enunciados entre las prioridades a corto y mediano plazo de 10 de los 12 gobiernos que respondieron el cuestionario. En efecto, 7 países caribeños ponen la atención en la conservación y el uso sustentable de los recursos energéticos, en tanto que 6 expresan su preocupación en relación con las consecuencias del cambio climático (Dominica, por ejemplo, propone la creación de un fondo fiduciario para el cambio climático) y 4 en relación con la gestión de los recursos hídricos.

Las prioridades en este campo reflejan también las especificidades de cada país. En los casos de Antigua y Barbuda y de Granada, por ejemplo, la preocupación por las zonas costeras se menciona en forma explícita. En Barbados, la agenda se vincula con actividades que son significativas para la economía del país; de allí que las prioridades a futuro estén puestas en la capacidad de los ecosistemas sensibles en relación con la explotación turística, el cambio en los usos de la tierra (desde la agricultura al uso residencial), y la conservación y el consumo sustentable de los recursos naturales. En los casos de Jamaica, Saint Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas y Suriname, son también prioridades aspectos vinculados a promover la gestión sustentable de los recursos del medio ambiente, mejorar la gestión de residuos sólidos y líquidos, fomentar el uso sustentable de los recursos, prevenir la degradación del medio ambiente y promover el desarrollo de ciudades sustentables.

Por su parte, la seguridad alimentaria fue incluida en la agenda de 6 países (Barbados, Jamaica, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, Suriname, y Trinidad y Tabago). En algunos casos se la vinculó a la disminución del interés por la agricultura en algunas zonas, el envejecimiento de la población dedicada a actividades agrícolas y la mejora en los estándares del control de calidad de los alimentos (por ejemplo, en materia de contaminación por químicos).

Otras prioridades de la agenda de los países del Caribe se vinculan con la generación de empleo y la reducción de la pobreza, la inserción de los jóvenes en el mercado laboral, el acceso universal a la educación primaria y secundaria, la prestación de servicios de salud, la titulación de tierras por parte de los pueblos indígenas, la relación entre la población urbana y el desarrollo, las implicaciones de las tendencias de población en las grandes aglomeraciones urbanas, el envejecimiento de la población, la lucha contra el crimen, y la innovación y la diversificación económica. Guyana explícita, además, la reducción de la mortalidad materna.

II. LA ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE LOS ADOLESCENTES Y LOS JÓVENES

El tema de la atención a las necesidades de los adolescentes y los jóvenes se aborda, junto con otras materias, en la sección 2 del cuestionario, sobre el crecimiento y la estructura de la población. Esta sección se compone de cuatro subsecciones temáticas en que se trata en forma separada y sucesiva la atención a las necesidades de los adolescentes y los jóvenes, de las personas mayores, de las personas con discapacidad y de los pueblos indígenas.

Una primera mirada sobre los logros en relación con este grupo etario permite observar una gran variedad y heterogeneidad de temas, tanto en la subregión de América Latina como en el Caribe. A grandes rasgos y de manera muy agregada, puede afirmarse que los gobiernos explicitan avances en las siguientes áreas: la pobreza, el empleo y la protección social, fundamentalmente en materia de oportunidades laborales, pobreza, ingresos, vivienda, educación y formación, y salud; los derechos y la participación; la salud sexual y reproductiva; la prevención de la violencia, el abuso y la explotación; la información sobre las características sociodemográficas; la integración productiva, y el plano institucional y normativo, en aspectos como la creación de instancias e intervenciones públicas específicas dirigidas a este grupo poblacional (véase una síntesis en el cuadro II.1).

Entre los logros que señalan los países de América Latina hay una clara preeminencia de los temas sociales, ámbito en el cual 14 gobiernos mencionan avances, que se centran en la creación de oportunidades de empleo para los jóvenes (10 países) y el abordaje de los efectos de la pobreza (5 países). Otros gobiernos señalan logros en el sentido de garantizar el derecho a servicios esenciales tales como la educación, la salud y la vivienda; promover la inclusión social; y elevar la calidad de vida de los jóvenes.

Algo similar ocurre entre los países del Caribe, como se refleja en las respuestas de 10 de los 12 países que contestaron la encuesta. Los aspectos más recurrentes se refieren a la creación de oportunidades de empleo para los jóvenes (10 países) y la atención a los efectos de la pobreza sobre adolescentes y jóvenes (8 países).

En ambas subregiones se consignan avances en relación con los derechos y la participación de los jóvenes. Un total de 12 países de América Latina y 5 del Caribe mencionan avances en este campo, tales como la promoción del reconocimiento de niños, niñas y adolescentes como sujetos activos de derechos

en la sociedad; la implementación de políticas públicas que garanticen el pleno cumplimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes; el establecimiento de procedimientos y mecanismos concretos para que puedan participar en la planificación, ejecución y evaluación de las actividades de desarrollo que tengan un impacto directo en sus vidas, y la construcción de ciudadanía y de educación para el ejercicio de los derechos humanos.

Cuadro II.1
**TEMAS MÁS CITADOS EN RELACIÓN CON LA ATENCIÓN A LAS NECESIDADES
DE LOS ADOLESCENTES Y LOS JÓVENES**

	Logros	Prioridades
América Latina (19 países)	<ul style="list-style-type: none"> • Pobreza, empleo y protección social (14 países) • Derechos y participación (12 países) • Salud sexual y reproductiva (10 países) • Prevención de la violencia, el abuso y la explotación laboral y sexual (10 países) • Información sobre características sociodemográficas (7 países) 	<ul style="list-style-type: none"> • Pobreza, empleo y protección social (16 países) • Salud y salud sexual y reproductiva (15 países) • Educación (13 países) • Prevención de la violencia, el abuso y la explotación laboral y sexual (12 países) • Derechos y participación (12 países)
El Caribe (12 países)	<ul style="list-style-type: none"> • Pobreza, empleo y protección social (10 países) • Derechos y participación (5 países) • Salud sexual y reproductiva (4 países) • Prevención de la violencia, el abuso y la explotación laboral y sexual (4 países) 	<ul style="list-style-type: none"> • Pobreza, empleo y protección social (9 países) • Educación (8 países) • Prevención de la violencia, el abuso y la explotación laboral y sexual (7 países) • Derechos y participación (7 países) • Salud y salud sexual y reproductiva (6 países)

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

En materia de salud sexual y reproductiva, explicitan logros 10 países de América Latina y 4 del Caribe, concretamente en lo que se refiere a velar por que los adolescentes y los jóvenes tengan los mismos derechos y el mismo acceso a dichos servicios, incluida la prevención del VIH; la educación sexual; el acceso a planificación familiar, y la prevención del embarazo adolescente.

En el ámbito de la prevención de la violencia, la explotación y el abuso de niños, adolescentes y jóvenes, también mencionaron logros 10 países de América Latina y 4 del Caribe, que se vinculan a la lucha contra la explotación y el abuso infantil, de adolescentes y de jóvenes, incluida la explotación sexual; la delincuencia juvenil, y la erradicación del trabajo infantil.

Logros vinculados a la disponibilidad de información sociodemográfica sobre adolescentes y jóvenes fueron incluidos en sus respuestas por 7 países de América Latina y 2 del Caribe. Por último, avances en materia educativa fueron explicitados por 1 país de América Latina y 3 del Caribe.

Por otra parte, los temas relevantes y prioritarios recogidos por la encuesta en relación con la atención a las necesidades de los adolescentes y los jóvenes en el corto y mediano plazo ofrecen un panorama sobre la conformación de la agenda de los países de América Latina y el Caribe para los próximos años en relación con este grupo poblacional.

En esta área también es posible observar una gran variedad y heterogeneidad de temas en ambas subregiones. Los gobiernos explicitaron prioridades en áreas como el empleo y la protección social (fundamentalmente en materia laboral, de pobreza e integración social de los adolescentes y jóvenes, educación y formación, y salud); la salud sexual y reproductiva; la prevención y reducción de adicciones (drogas, alcohol y tabaco); los derechos y la participación, y la integración productiva.

Entre los países de América Latina, la agenda de prioridades es heterogénea y en ella tienen preeminencia los temas vinculados a empleo y pobreza, además de la salud sexual y reproductiva, la salud, la educación y la prevención de la violencia. En efecto, 16 países de los 19 que respondieron el cuestionario señalaron el empleo y la pobreza como temas prioritarios de la agenda futura, incluidos aspectos como la inserción laboral, el trabajo decente, la promoción del empleo juvenil y la inclusión en los procesos de desarrollo productivo. En el caso del Brasil, además, se hace mención explícita a la creación de oportunidades para la juventud de origen rural.

Los temas de salud y salud sexual y reproductiva de los jóvenes fueron explicitados entre sus prioridades a futuro por 15 países, en particular el acceso a servicios de salud integral, salud sexual y reproductiva, la prevención del embarazo adolescente, la prevención de infecciones de transmisión sexual como el virus de inmunodeficiencia humana/síndrome de inmunodeficiencia adquirida (VIH/SIDA) y la institucionalización de programas de educación sexual.

En materia de educación y formación, 13 países mencionaron entre los temas prioritarios la equidad en el acceso al conocimiento; la educación de calidad; la formación técnica, artística y cultural; la retención escolar; y el acceso a una oferta educativa acorde con los requerimientos del mercado laboral.

Entre los temas relativos a la prevención de la violencia, que fueron consignados como prioritarios por 12 países, se incluyen la lucha contra el racismo y la violencia contra los jóvenes y adolescentes; el apoyo y la rehabilitación de los jóvenes infractores de la ley; la prevención de la violencia sexual; la lucha contra la violencia familiar que afecta a niñas, niños y adolescentes, y la promoción de la convivencia. La prevención del consumo y el abuso de drogas y alcohol figura también como un tema prioritario en la agenda de algunos gobiernos.

En el plano de los derechos y la participación, las prioridades señaladas por 12 países se orientan hacia la igualdad de oportunidades, la mejora y ampliación de los mecanismos de participación de los jóvenes en el sistema de toma de decisiones, la igualdad en el acceso a servicios de calidad, y el uso y disfrute de un hábitat adecuado, entre otros.

Se registraron además menciones al fortalecimiento institucional de las áreas del Estado que se ocupan de los temas de los jóvenes, la integración de este grupo de la población a los procesos productivos, el acceso a servicios de salud de calidad y la reintegración familiar.

La agenda de prioridades de los países del Caribe para los próximos años también incluye diversidad de temas, entre los cuales los más presentes son los vinculados a la pobreza, el empleo y la protección social. Así lo consignan 9 de los 12 gobiernos que respondieron la encuesta, que expresan preocupaciones en torno a las oportunidades de empleo, el apoyo psicosocial a los jóvenes que sufren carencias y sus familias, y la facilitación de medios de vida sostenibles.

En materia de educación, 8 países del Caribe señalaron prioridades a corto y mediano plazo, particularmente vinculadas a la necesidad de asegurar el acceso igualitario de niñas, niños y jóvenes a la educación; orientar la educación a la satisfacción de las necesidades de los jóvenes; facilitar la

terminación de los estudios por parte de las madres adolescentes, y atender las causas de la deserción escolar, entre otros temas.

La atención a la problemática de la violencia, el abuso y la explotación fue señalada como una prioridad por 7 países de la subregión, que mencionaron, concretamente, la protección de la niñez; la prevención del crimen; la protección de los jóvenes contra la explotación, la violación y el abuso, y la criminalidad juvenil derivada de las condiciones de pobreza. De ellos, solo 1 país explicitó entre sus prioridades la lucha contra el uso indebido de drogas.

Prioridades en torno a los derechos, la participación y el empoderamiento de los jóvenes fueron consignadas también por 7 gobiernos del Caribe, centradas en la igualdad de oportunidades y la participación e inclusión en los procesos de toma de decisiones de políticas públicas que los afectan, entre otros aspectos.

La salud y la salud sexual y reproductiva de los jóvenes figura entre las prioridades para los próximos años de 6 países, particularmente en relación con el embarazo adolescente, el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, la prevención del VIH, la educación sexual, y el acceso a la anticoncepción.

III. LA ATENCIÓN AL ENVEJECIMIENTO Y A LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS MAYORES

La atención al envejecimiento y a las necesidades de las personas mayores se aborda, junto a otras materias, en la sección 2 del cuestionario, sobre el crecimiento y la estructura de la población. Las respuestas frente a este tema dan cuenta de avances significativos por parte de los países de América Latina y el Caribe.

En términos generales, los logros se refieren a una diversidad de temas, como el empoderamiento y los derechos, el cuidado y la atención de la salud, las pensiones y el ingreso, la institucionalización de políticas y programas y la participación de los mayores en su implementación, la prevención de la violencia y el abuso, el apoyo a las familias a cargo de personas mayores, y la vulnerabilidad frente a la pobreza (véase una síntesis en el cuadro III.1).

Los temas de empoderamiento y derechos, y los de la salud y el cuidado son los que aparecen con mayor frecuencia entre los logros que mencionan los países de América Latina y del Caribe. Sin embargo, en América Latina se observa una mayor diversidad de logros en relación con las personas mayores.

En América Latina, 12 países consignaron avances en materia de empoderamiento y uso pleno de las capacidades por parte de las personas mayores, mediante la generación de condiciones para que puedan vivir de forma independiente el mayor tiempo posible y hacer pleno uso de sus destrezas y capacidades, la promoción del envejecimiento activo y la participación en el desarrollo de sus destrezas y capacidades, entre otros aspectos.

En materia de salud y cuidado, 11 países refirieron logros relativos a la promoción de la salud y el bienestar social; la prestación de servicios sociales que incluyen atención de larga duración; la atención sanitaria asequible, apropiada y accesible, incluida la cobertura de medicamentos y la formación de médicos de cabecera; el acceso a servicios de salud para personas mayores con discapacidad; la atención integral a la salud mental; la calidad de la estadía en los centros de atención y residencias, y la formación de cuidadores.

Cuadro III.1
**TEMAS MÁS CITADOS EN RELACIÓN CON LA ATENCIÓN AL ENVEJECIMIENTO
 Y A LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS MAYORES**

	Logros	Prioridades
América Latina (19 países)	<ul style="list-style-type: none"> • Empoderamiento y pleno uso de sus capacidades (12 países) • Salud y cuidado (11 países) • Pensiones e ingresos (8 países) • Prevención de la violencia y el abuso contra los mayores (8 países) • Institucionalidad: participación en la implementación (7 países) 	<ul style="list-style-type: none"> • Salud y cuidado (18 países) • Empoderamiento y pleno uso de sus capacidades (8 países) • Pensiones e ingresos (7 países) • Prevención de la violencia y el abuso contra los mayores (5 países)
El Caribe (12 países)	<ul style="list-style-type: none"> • Empoderamiento y pleno uso de sus capacidades (8 países) • Salud y cuidado (8 países) • Institucionalidad: participación en la implementación (5 países) 	<ul style="list-style-type: none"> • Salud y cuidado (10 países) • Pensiones e ingresos (5 países)

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Un conjunto de 8 países destacaron logros en relación con la ampliación o mejora de las prestaciones y pensiones de vejez y otros programas de apoyo a los ingresos de las personas mayores, incluidas las pensiones no contributivas.

También 8 países mencionaron avances en materia de prevención de la violencia y el abuso contra las personas mayores, mediante acciones de sensibilización y sanción a cualquier forma de discriminación, especialmente contra las viudas, así como la prevención de la drogadicción y el suicidio.

En temas relativos a la institucionalidad y la participación de las personas mayores, 7 gobiernos explicitaron logros, tales como el fortalecimiento institucional de las instancias públicas específicas; el establecimiento de procedimientos y mecanismos que posibiliten la participación de las personas mayores en la planificación, ejecución y evaluación de las actividades de desarrollo que tengan un impacto directo en sus vidas, y la creación del centros de jubilados.

Además se explicitan logros en materia de recolección de datos sobre el estatus socioeconómico y las condiciones de vida, la promoción de oportunidades de empleo para los trabajadores mayores, la prestación de apoyo a las familias que cuidan a personas mayores, la atención de los mayores en condiciones de pobreza y pobreza extrema y, en el caso de Colombia, los derechos de las personas mayores víctimas de desplazamientos forzados por la violencia.

En lo que respecta al Caribe, 8 gobiernos señalaron logros en relación con el empoderamiento de las personas mayores para vivir de forma independiente el mayor tiempo posible y hacer uso pleno de sus capacidades. Asimismo 8 gobiernos consignaron avances en materia de salud y cuidado, tales como la prestación de atención sanitaria asequible, apropiada y accesible para satisfacer las necesidades de las personas mayores, y la prestación de servicios sociales que incluyen atención de larga duración.

Otros temas en que algunos países caribeños explicitaron logros tienen que ver con el establecimiento de procedimientos y mecanismos concretos para que las personas mayores puedan participar en la planificación, ejecución y evaluación de las actividades de desarrollo que tengan un

impacto directo en sus vidas (5 países); las mejoras en los ingresos y las pensiones (3 países); la producción de información desagregada sobre el estatus socioeconómico y las condiciones de vida de las personas mayores (2 países); la prevención del abuso y la violencia (2 países); la promoción de oportunidades de empleo, y el apoyo a las familias a cargo del cuidado de personas mayores.

En relación con la agenda de corto y mediano plazo frente a las necesidades de las personas mayores, el énfasis está puesto en las cuestiones de la salud y el cuidado, tanto en América Latina como en el Caribe.

Asimismo, destacan otros temas, como el empoderamiento y los derechos de las personas mayores, la prevención de la violencia y el abuso, el empleo, el ingreso y las pensiones, la pobreza, la disponibilidad de información sociodemográfica, la institucionalidad y la participación de los mayores en la implementación de actividades relativas a su bienestar, el apoyo a las familias que cuidan personas mayores y la recreación.

Entre los países de América Latina, la agenda —tal como ocurre en otros temas— se presenta más variada y heterogénea que en el Caribe, aunque con primacía de los temas del cuidado, la salud y las prestaciones sociales para los mayores. En efecto, 18 países de los 19 que respondieron el cuestionario dan cuenta de estas preocupaciones para los próximos años.

En relación con los cuidados y las prestaciones sociales, los temas mencionados fueron la universalización de los sistemas de protección y seguridad social, la ampliación de la cobertura de las prestaciones, la atención de las enfermedades crónico-degenerativas, el abordaje integral de la dependencia funcional, la capacitación a familiares y cuidadores informales en el marco de programas de cuidados domiciliarios para personas mayores con la enfermedad de Alzheimer y otras demencias, la creación de espacios de retiro y larga estadía para la acogida de la población adulta mayor desprotegida y ambulante, el fomento de la corresponsabilidad familiar y social en el cuidado de las personas adultas mayores y la promoción de programas de voluntariado social.

Por su parte, en lo que respecta a la salud, las prioridades hicieron referencia al acceso universal al seguro de salud con plena cobertura de atenciones, la expansión y mejora de la calidad de los servicios geriátricos en todos los niveles de atención de la salud, el fortalecimiento de la capacitación y la formación de los agentes de salud y servicios sociales para las personas mayores, la implementación de programas de atención domiciliaria en forma intensiva y extensiva, la prestación gratuita de servicios de salud para personas mayores en situación de pobreza, la provisión de cuidados paliativos al final de la vida, y la formación y capacitación del personal de salud para satisfacer las necesidades emergentes derivadas de la transición epidemiológica.

Temas relacionados con el empoderamiento y los derechos fueron incluidos entre las prioridades de 8 países, entre ellos, la elaboración de una convención de derechos para las personas mayores, la promoción del rol de las personas mayores como transmisores de cultura, la promoción de diálogos intergeneracionales para la transmisión de conocimientos, el fomento de la asociatividad y la participación en entidades de personas mayores, la promoción del desarrollo de una nueva cultura del envejecimiento basada en los derechos humanos, el fortalecimiento de la solidaridad entre las generaciones y la cohesión social, el apoyo a la autosuficiencia de las personas mayores y la creación de defensorías para personas mayores.

Con diversos niveles de explicitación, 7 gobiernos mencionaron también algunas prioridades en torno al ingreso y las pensiones de las personas mayores; entre ellas cabe mencionar la necesidad de

respuestas financieramente sostenibles a las necesidades económicas de los mayores; la reforma de los sistemas de pensiones, incluida la revisión de las pensiones contributivas y no contributivas; la universalización de las pensiones a fin de garantizar la seguridad económica en la vejez; y, en los casos en que no es universal, la inclusión en el sistema de pensiones de la población mayor de más bajos recursos que no cumpla los requisitos para optar por una pensión mínima.

En relación con la prevención del abuso y el maltrato, 5 países señalaron entre sus prioridades la protección social contra el maltrato físico, las adicciones y la violencia intrafamiliar. Por otra parte, 4 países incluyeron temas vinculados al empleo, como la promoción de la inserción laboral y la generación de opciones; la creación de programas de microemprendimientos; el apoyo a emprendimientos productivos en áreas rurales; y la alfabetización y el acceso a la educación productiva para la generación de ingresos económicos, y a la educación de nivel técnico, superior y universitario.

Finalmente, entre los temas prioritarios de la agenda de los países de América Latina, también se mencionó la captación de información sociodemográfica y sobre las condiciones de salud de la población mayor, y la generación de estrategias de vivienda y espacios seguros.

En el Caribe, 10 de los 12 países que respondieron la encuesta señalaron los temas de la salud y el cuidado como prioritarios en el corto y mediano plazo, en casi todos ellos con el cuidado como la mayor preocupación. Al respecto, los temas prioritarios giraron en torno a la regulación de los servicios de cuidado de largo plazo, la mejora institucional de los sistemas de atención de las personas mayores, la mejora de los programas de atención domiciliaria, el seguimiento y ampliación de los programas de atención comunitaria, el incremento de los programas de ayuda voluntaria, la mejora de los servicios dirigidos a personas en situación de vulnerabilidad y de visitas a las personas en riesgo, y el establecimiento de centros de día para adultos y centros asistidos, como por ejemplo las comunidades de retiro.

En relación con la salud, las prioridades mencionadas se vinculan a la prestación de una mejor atención en los servicios de salud de forma tal que sean más asequibles, adecuados y accesibles para satisfacer las necesidades de las personas mayores.

Otros temas mencionados como parte de la agenda de corto y mediano plazo en el Caribe fueron la mejora de las pensiones y la ampliación de su cobertura, consignadas por 5 gobiernos. También se incluyó la promoción del envejecimiento activo, la integración de los mayores en los temas del desarrollo, la protección legal de las personas mayores, la prevención y protección contra el abuso, la provisión de vivienda y la promoción de actividades recreativas.

IV. LA ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Los temas relacionados con las necesidades de las personas con discapacidad son tratados en la sección 2 del cuestionario, sobre el crecimiento y la estructura de la población, junto con otras materias. En este ámbito, los logros más significativos que señalan los países de América Latina y el Caribe se vinculan, en términos generales, con la educación; el empleo; la salud y la salud sexual y reproductiva; la accesibilidad urbana; la accesibilidad a la información y la tecnología; los derechos, la participación y la promoción de la igualdad; el apoyo a las familias a cargo de personas discapacitadas; la provisión de servicios de rehabilitación; la prevención de la discriminación; y la producción de información sobre las características sociodemográficas de este grupo poblacional (véase una síntesis en el cuadro IV.1).

Cuadro IV.1
**TEMAS MÁS CITADOS EN RELACIÓN CON LA ATENCIÓN A LAS NECESIDADES
 DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

	Logros	Prioridades
América Latina (19 países)	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura y tecnología para la accesibilidad (11 países) • Educación (9 países) • Derechos, participación e igualdad (8 países) • Salud, salud sexual y reproductiva (7 países) • Servicios de rehabilitación (6 países) 	<ul style="list-style-type: none"> • Educación (12 países) • Empleo (11 países) • Infraestructura y tecnología para la accesibilidad (11 países) • Sensibilización para la integración (5 países)
El Caribe (12 países)	<ul style="list-style-type: none"> • Educación (8 países) • Infraestructura y tecnología para la accesibilidad (5 países) • Derechos, participación e igualdad (3 países) 	<ul style="list-style-type: none"> • Educación (7 países) • Infraestructura y tecnología para la accesibilidad (6 países)

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

En los países América Latina y los del Caribe, considerados en conjunto, la temática más recurrente fue la educación, en la que destacaron avances 9 países y 8 países respectivamente.

Entre los países de América Latina los logros aparecen más concentrados en la accesibilidad del entorno urbano, la tecnología y la información, ya que fueron 11 los países que consignaron avances en torno a la construcción de infraestructura, la elaboración de estrategias de información, y el acceso a tecnologías de la información y las comunicaciones. En segundo lugar, 9 países señalaron logros vinculados a la incorporación de los niños y las niñas con discapacidad al sistema educativo.

En relación con los derechos, la participación y la promoción de la igualdad, 8 países refirieron avances en aspectos como la promoción de la igualdad; el establecimiento de procedimientos y mecanismos orientados a facilitar la participación de las personas con discapacidad en la planificación, la ejecución y la evaluación de las actividades de desarrollo que tengan un impacto directo en sus vidas; la promoción de la participación política, y la aplicación y seguimiento a nivel nacional de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.

Logros en materia de acceso a servicios de salud y salud sexual y reproductiva se consignan en las respuestas de 7 países, referidos a la atención integral a las personas con discapacidad, a asegurar los mismos derechos y el mismo acceso a una atención de salud sexual y reproductiva que incluya información sobre planificación familiar y servicios de prevención del VIH, la prevención de enfermedades generadoras de discapacidad y la elaboración de guías de orientaciones básicas de atención prehospitalaria. Un conjunto de 6 gobiernos consignaron también avances en relación con el fortalecimiento y la ampliación de los programas y servicios integrales de habilitación y rehabilitación para personas con discapacidad.

El tema de la información sociodemográfica fue incluido por 4 países, que mencionaron logros en materia de la recopilación de datos sobre el estado civil, político y socioeconómico de las personas con discapacidad desglosados por sexo y edad, lugar de residencia, origen étnico, social o de cualquier otro estatus.

Otras áreas en que también se consignaron logros son la protección legal, igual y efectiva contra la discriminación (3 países) y el apoyo a las familias a cargo del cuidado de personas con discapacidad (2 países).

En el caso del Caribe, 8 países señalaron avances en el sentido de asegurar un sistema general de educación en que no se excluya a niños y niñas por causas relacionadas con la discapacidad.

Otros logros destacados en esta subregión se vinculan con el desarrollo de la infraestructura necesaria para asegurar que las personas con discapacidad tengan acceso en igualdad de condiciones al entorno físico, al transporte, a la información y las comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones públicas (5 países); la promoción de la igualdad (3 países); el acceso al empleo (2 países) y el fortalecimiento y la ampliación de los programas y servicios integrales de habilitación y rehabilitación para personas con discapacidad (2 países). Un país mencionó avances también en relación con asegurar el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, y con el apoyo a las familias a cargo del cuidado de personas con discapacidad.

También se observa un énfasis marcado en la educación a la hora de priorizar los temas que conforman la agenda de los países de América Latina y el Caribe para los próximos años en relación con las personas con discapacidad.

La agenda de América Latina presenta nuevamente una marcada heterogeneidad, tanto en la diversidad como en el número y la explicitación de los temas prioritarios. La educación vuelve a ser una temática preponderante (señalada por 12 países), en que se hace mención a la inclusión de las personas discapacitadas en la educación, el fortalecimiento de los programas educativos, la incorporación de innovaciones y adecuaciones curriculares y de infraestructura así como de personal docente capacitado y profesionalizado, y el impulso a estrategias de acceso a la educación en todos los ciclos de la vida.

Otra de las prioridades que se mencionan como parte de la agenda es el empleo de las personas con discapacidad, al que hacen referencia 11 países. En el marco de esta temática se consignan preocupaciones en torno a asegurar el acceso de este grupo poblacional al mercado de trabajo y a la protección social, proveer programas de formación y capacitación laboral, generar programas de empleo en los sectores público y privado, otorgar incentivos a la contratación de personas con discapacidad y apoyar emprendimientos productivos.

Igual número de países (11) incluyen el tema de la accesibilidad física y tecnológica. Entre otros aspectos, se señalan el acceso a la tecnología a fin de superar brechas, el impulso a programas y proyectos intersectoriales públicos y privados de accesibilidad universal, y el establecimiento de mecanismos de evaluación y certificación respecto del cumplimiento de normas y compromisos en la materia.

La sensibilización en relación con los temas vinculados a la discapacidad, tanto a nivel gubernamental como de la sociedad en general, aparece en la agenda de prioridades de 5 países. Mediante la implementación de estrategias educativas y comunicacionales, los gobiernos buscan promover y generar un cambio cultural que permita superar los estereotipos estigmatizantes, la discriminación y la exclusión social de este grupo poblacional.

Los temas de derechos y participación también están presentes en la agenda para los próximos años de los países de América Latina, concretamente en lo que se refiere al fortalecimiento de los procesos asociativos y organizativos de las personas con discapacidad, la promoción de la participación política y social, el pleno acceso a la justicia mediante la adecuación de las normativas nacionales a los estándares internacionales en materia de derechos humanos (como la Convención sobre los derechos de

las personas con discapacidad), la asesoría jurídica sobre sus derechos y la implementación de acciones de capacitación dirigidas a actores relevantes de los sectores público y privado, y la promoción del acceso a una cultura física y al deporte adaptado.

Por último, esta agenda se completa con algunas prioridades tendientes a garantizar el pleno acceso de las personas con discapacidad a los servicios de salud, el fortalecimiento de la capacidad y la oferta institucional para la rehabilitación funcional, la preparación y apoyo a las familias en el cuidado de personas con discapacidad, la elaboración y disponibilidad de información sobre las características sociodemográficas de este grupo poblacional y la instrumentación de los arreglos institucionales necesarios destinados a mejorar la gestión del Estado en materia de discapacidad.

En el caso de los países caribeños, 7 señalan entre sus prioridades para los próximos años la inclusión de las personas con discapacidad en el sistema educativo, con alguna mención al acceso a la educación pública y la introducción de orientación y asesoramiento para estudiantes con discapacidad en las escuelas de nivel primario.

Temas vinculados a la accesibilidad son explicitados como prioridades por 6 países, en el sentido de facilitar los mayores niveles de independencia y/o apoyo posible para las personas con discapacidad y garantizarles sistemas adecuados de transporte. Algunos países señalan también los temas del cuidado, el empleo, las pensiones y las materias institucionales y normativas (como la ratificación de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad).

V. LA ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

La atención a las necesidades de los pueblos indígenas se aborda en la sección 2 del cuestionario, sobre el crecimiento y la estructura de la población, junto con otras materias. El análisis de la información proporcionada sobre este tema muestra que las respuestas de los países de la región han sido dispares. En términos generales, los avances explicitados por los gobiernos revelan la existencia de una agenda enriquecida y diversificada, aunque dicha riqueza y diversidad se hace más evidente en algunos países donde las poblaciones indígenas son numéricamente más relevantes. En este contexto, destacan los casos de Bolivia (Estado Plurinacional de), México y Panamá, países donde los avances mencionados se extienden a cinco o más áreas temáticas.

Los logros más relevantes están vinculados a la educación; la posesión de la tierra; los derechos, la participación, la memoria y el reconocimiento cultural; la salud y la salud sexual y reproductiva; la prevención de la discriminación; la producción de información sociodemográfica; la protección de los ecosistemas; el empleo; la creación de instancias institucionales específicas y el desarrollo económico (véase una síntesis en el cuadro V.1).

Entre los países de América Latina, los temas más recurrentes tienen que ver con los derechos, la participación, la memoria y el reconocimiento cultural de los pueblos originarios (señalados por 8 países). Se explicitan en este sentido logros vinculados a la reivindicación histórica y cultural; el establecimiento de procedimientos y mecanismos concretos para que las personas indígenas puedan participar en la planificación, la ejecución y la evaluación de las actividades de desarrollo que tengan un impacto directo en sus vidas; y el reconocimiento, la protección y la revalorización de las diferentes lenguas originarias.

Cuadro V.1
**TEMAS MÁS CITADOS EN RELACIÓN CON LA ATENCIÓN A LAS NECESIDADES
 DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS**

	Logros	Prioridades
América Latina (19 países)	<ul style="list-style-type: none"> • Derechos, participación, memoria y reconocimiento cultural (8 países) • Educación (8 países) • Salud, salud sexual y reproductiva (8 países) • Prevención contra la discriminación (5 países) • Información sociodemográfica (5 países) • Titularidad de la tierra (4 países) 	<ul style="list-style-type: none"> • Salud, salud sexual y reproductiva (13 países) • Derechos, participación, memoria y reconocimiento cultural (11 países) • Educación (10 países) • Titularidad de la tierra (9 países) • Seguridad alimentaria (6 países) • Institucionalidad y normativa (6 países) • Prevención contra la discriminación (4 países)
El Caribe (12 países)	<ul style="list-style-type: none"> • Educación (4 países) • Titularidad de la tierra (3 países) 	<ul style="list-style-type: none"> • Derechos, participación, memoria y reconocimiento cultural (4 países) • Educación (4 países)

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

La educación, en tanto, fue consignada también por 8 gobiernos y en torno a ella se mencionan logros en el acceso de los pueblos indígenas a una educación en su propio idioma y a todos los niveles y formas de educación pública del Estado.

Igual número de países (8) consignaron logros en temas de salud y salud sexual y reproductiva, en relación con el acceso a estos servicios a través de programas inclusivos de salud de carácter estructural; la promoción de la salud intercultural; y la atención culturalmente apropiada en salud sexual y reproductiva, que incluya servicios de prevención del VIH.

En la subregión, 5 países dan cuenta de avances en torno a la protección de los pueblos indígenas contra prácticas discriminatorias, en tanto que también 5 países mencionan logros en relación con la recopilación de datos sobre el estatus socioeconómico de estos colectivos poblacionales, desglosados por sexo, edad y lugar de residencia.

Avances en torno a la tenencia y administración de la tierra por parte de los pueblos indígenas fueron consignados por 4 países, en tanto que 3 mencionaron logros en relación con la protección y restauración de los ecosistemas naturales de los que dependen las comunidades para su supervivencia y bienestar.

La creación de oportunidades laborales, el empoderamiento económico, la gestión empresarial, el acceso al crédito, la ayuda económica y la creación de instancias institucionales específicas fueron otras áreas en que algunos países señalaron haber alcanzado logros.

En el caso del Caribe, donde existe una presencia menor de pueblos indígenas, 6 países respondieron las preguntas correspondientes a esta sección: Belice, Dominica, Guyana, San Vicente y las Granadinas, Suriname y Trinidad y Tabago. De ellos, 3 incluyen entre sus logros los temas vinculados al reconocimiento legal de los derechos sobre la tierra de los pueblos originarios y su usufructo, y 4 mencionan logros referentes a la educación, en el sentido de garantizar que las personas indígenas, y en particular los niños, tengan acceso a todos los niveles y formas de educación pública del Estado sin ningún tipo de discriminación. En esta misma materia, también se hace mención a la necesidad de crear

las condiciones educativas necesarias para que los pueblos indígenas puedan tener acceso a una educación en su propio idioma y que respete su cultura.

En relación con la agenda para los próximos años, las prioridades aparecen puestas en la misma gama de temas que se reseñaron al mencionar los avances, aunque con diferentes énfasis.

Entre los países de América Latina, son los temas vinculados a la salud y la salud sexual y reproductiva, junto a los de derechos y participación, los que tienen mayor preeminencia en la agenda para los próximos años. En el primer caso, 13 países explicitan prioridades como la atención a la salud y a la salud sexual y reproductiva respetando sus métodos tradicionales y costumbres ancestrales; la articulación y funcionamiento de las dos medicinas de manera coordinada; la formación de profesionales en salud con enfoque intercultural y en medicina tradicional; la reducción de la mortalidad infantil, y la prevención del VIH y de la violencia sexual contra niñas, niños, mujeres, adolescentes, jóvenes y todos los grupos etarios.

En relación con los derechos, el panorama de prioridades para los próximos años (enunciadas por 11 países) es amplio y variado, e incluye materias vinculadas a promover los derechos sociales y culturales; impulsar el desarrollo con identidad; promover, conservar y revitalizar la diversidad cultural y lingüística; recuperar las lenguas originarias en niños y jóvenes; establecer procedimientos y mecanismos concretos para que los pueblos indígenas puedan participar en la planificación, ejecución y evaluación de las actividades de desarrollo que tengan un impacto directo en sus vidas, y consolidar la consulta y la participación como formas cotidianas de la relación entre el Estado y los pueblos y comunidades originarias.

En materia de educación, 10 países explicitaron prioridades, entre las que consignan intensificar las condiciones educativas necesarias para que las personas pertenecientes a los pueblos indígenas puedan tener acceso a una educación en su propio idioma y que respete su cultura; superar el analfabetismo; garantizar el acceso a todos los niveles educativos con equidad, calidad y pertinencia cultural y lingüística; instrumentar y consolidar la educación bilingüe e intercultural promoviendo la calidad y la equidad educativa, y promover la terminación de la educación (o terminalidad educativa).

En torno a la posesión de las tierras 9 países fijaron prioridades, entre otras medidas, mediante la regulación, la certeza jurídica y la administración de tierras individuales y colectivas o comunales, así como sus ecosistemas; la gestión y protección territorial; y la dotación de viviendas dignas respetando las opciones culturales de los pueblos indígenas.

Temas relativos a la seguridad alimentaria aparecen entre las prioridades de 6 países, en algunos casos asociada al desarrollo agroproductivo, la dotación de infraestructuras para la producción, la participación en acuerdos comerciales, y el desarrollo local y comunitario.

Prioridades en materia de institucionalidad y normativa fueron señaladas por 6 países, entre otros fines, en el sentido de legislar y reglamentar mecanismos de participación y consulta (Argentina); lograr la integralidad de las políticas públicas (Argentina); efectuar modificaciones al código de familia (anteproyecto de ley de “despatriarcalización” en el Estado Plurinacional de Bolivia); la aplicación plena del Convenio sobre pueblos indígenas y tribales, 1989 núm. (169) de la OIT y reivindicaciones políticas (Chile); la instrumentación de una política nacional de pueblos indígenas (El Salvador); el fortalecimiento institucional (Honduras); la consolidación de un modelo de planeación y gestión del territorio para el desarrollo con identidad (México); y la armonización legislativa en todos los órdenes de gobierno para el pleno ejercicio de los derechos indígenas (México).

En relación con la prevención de la discriminación, 4 países explicitaron prioridades referidas, entre otros temas, al empoderamiento de los operadores de justicia ordinaria e indígena para la lucha contra la discriminación, el racismo y la exclusión étnica y cultural, y la deconstrucción del racismo estructural —en su dimensión económica, legal e institucional—, mediante el desarrollo de procesos de formación en los diversos niveles e instancias del Estado y en el sistema educativo.

Algunos países fijaron también para la agenda de los próximos años prioridades en el campo del empleo y la pobreza, tales como la lucha contra la pobreza y la pobreza extrema; el fomento a la creación de oportunidades de empleo digno y de calidad, y el fortalecimiento del capital social.

Por último, tampoco estuvo ausente el tema de la información, un insumo indispensable para la formulación de políticas. Concretamente, se destacó la importancia de contar con datos sociodemográficos confiables sobre este grupo poblacional.

En el caso del Caribe, son los temas vinculados a los derechos y la participación los que están presentes en la agenda para los próximos años de 4 de los 6 países que respondieron esta sección del cuestionario. Las referencias al respecto tienen que ver con alcanzar una mayor participación de los pueblos indígenas en las actividades de desarrollo que tengan impacto directo en sus vidas; el reconocimiento legal de sus derechos y sus autoridades tradicionales; el respeto a sus lugares sagrados; el intercambio cultural, y la preservación de su herencia cultural.

La educación figura también entre las preocupaciones de 4 gobiernos, en relación con el fortalecimiento de las oportunidades educativas en general y el acceso a los niveles secundario y postsecundario en particular. Otras prioridades tienen que ver con la cobertura de salud culturalmente relevante, la creación de empleo, el empoderamiento económico y la mejora de oportunidades económicas.

VI. LA URBANIZACIÓN Y LA MIGRACIÓN INTERNA

Los temas referentes a urbanización y migración interna se abordan en la sección 3 del cuestionario. El panorama entre los países de América Latina y el Caribe en relación con los logros en esta materia podría organizarse en seis grandes temas que, con diferentes énfasis, son comunes a las dos subregiones y están estrechamente interrelacionados. Ellos se refieren a la provisión de vivienda, infraestructura y servicios para sectores de bajos ingresos; la planificación urbana; la gestión ambiental; el desarrollo rural; el apoyo a las poblaciones desplazadas —ya sea por razones políticas, económicas o ambientales—, y el estudio de la dinámica de la movilidad de la población en el territorio (véase una síntesis en el cuadro VI.1).

Entre los países de América Latina son dos los grandes temas que concentran los avances en este campo: los vinculados a la planificación urbana (explicitados por 12 países) y los que tienen relación con la provisión de vivienda, infraestructura y servicios para los sectores de bajos ingresos (señalados por 11 países). En el primer caso, tal como ocurre en el Caribe, las referencias estuvieron concentradas en la planificación proactiva para el crecimiento de la población urbana; el fomento al crecimiento de los centros urbanos pequeños y medianos, y la promoción de la descentralización. En relación con el segundo, los logros se concentraron en velar por la tierra, la vivienda, los servicios y los medios de subsistencia de la población urbana pobre; cubrir la brecha de vivienda y servicios de la población pobre y en extrema pobreza; prevenir y reubicar los asentamientos irregulares, y mejorar y habilitar infraestructura vial en los centros urbanos del interior.

Cuadro VI.1
TEMAS MÁS CITADOS EN RELACIÓN CON LA URBANIZACIÓN Y LA MIGRACIÓN INTERNA

	Logros	Prioridades
América Latina (19 países)	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación urbana (12 países) • Vivienda, infraestructura y servicios para sectores de bajos ingresos (11 países) • Gestión ambiental (5 países) • Desarrollo rural (4 países) • Apoyo a poblaciones desplazadas (3 países) 	<ul style="list-style-type: none"> • Vivienda, infraestructura y servicios para sectores de bajos ingresos (13 países) • Ordenamiento territorial (11 países) • Planificación urbana (5 países) • Gestión ambiental (5 países) • Migración interna (4 países) • Desarrollo rural (3 países)
El Caribe (12 países)	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación urbana (7 países) • Vivienda, infraestructura y servicios para sectores de bajos ingresos (6 países) 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión ambiental (9 países) • Planificación urbana (8 países) • Vivienda, infraestructura y servicios para sectores de bajos ingresos (5 países)

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

La promoción de la gestión ambiental de las aglomeraciones urbanas fue consignada entre sus logros por 5 países, en tanto que 4 manifestaron haber conseguido avances en la promoción de estrategias de desarrollo rural para disminuir el efecto los factores de expulsión en la urbanización.

Por último, 3 países (Colombia, México y Perú) explicitaron logros en relación con la promoción del apoyo en materia de salud, educación, formación y empleo a los desplazados internos.

En el Caribe, 7 gobiernos dieron cuenta de avances en materia de planificación urbana, concretamente en lo referente al crecimiento de la población urbana, el crecimiento de los centros urbanos pequeños y medianos, y la descentralización. Asimismo, 6 países incluyeron entre sus logros aquellos que se vinculan con la vivienda, la infraestructura y los servicios en las áreas donde residen las poblaciones con ingresos más bajos. La promoción de la gestión ambiental de las aglomeraciones urbanas fue incluida entre los avances de 3 gobiernos.

Si bien se observa una continuidad con los grandes temas en que se han conseguido los logros de la región, la agenda de prioridades en materia de urbanización y migración interna para los próximos años se presenta más variada, tanto entre los países de América Latina como entre los del Caribe.

En América Latina, los temas de vivienda, infraestructura y servicios para los sectores de más bajos ingresos son los que aparecen explicitados con mayor frecuencia en la agenda para los próximos años (13 países). Las prioridades incluyen una amplia variedad, como el desarrollo de políticas y programas de viviendas; el desarrollo de infraestructura de servicios básicos; la mejora de las condiciones del hábitat en los asentamientos urbanos precarios; el incremento de la oferta de vivienda en general y, en especial, de vivienda social; la promoción del desarrollo de infraestructura y servicios en localidades medianas y pequeñas así como en poblaciones dispersas y semiconcentradas; la implementación de programas integrales de mejoramiento de los barrios; la generación de suelo para vivienda articulada con el sistema de movilidad, espacio público y equipamientos; la construcción y rehabilitación de caminos de penetración, y la gestión integral de desechos, sustancias contaminantes y fuentes de contaminación.

Cuestiones vinculadas al ordenamiento y el desarrollo territorial fueron expuestas entre las prioridades de 11 países de la región, incluidas, entre otras, la instrumentación de políticas de ordenamiento territorial; la búsqueda del equilibrio, la cohesión y el desarrollo regional; el desarrollo de

ciudades intermedias; el incremento y mejora de la conectividad entre ciudades, y la gestión de riesgos asociados al ordenamiento de los asentamientos humanos.

En materia de planificación urbana, 5 países explicitaron prioridades para los próximos años, en temas como la reducción de las fuerzas expulsoras hacia las grandes ciudades, el reordenamiento de barrios precarios, el aprovechamiento más óptimo del suelo urbano y de las infraestructuras existentes, y el desarrollo de programas de renovación urbana.

En relación con la gestión ambiental, 5 países incluyeron en la agenda de prioridades el logro de ciudades sustentables, la gestión ambiental rural y el rescate de áreas de degradación urbana.

Finalmente, 4 países fijaron prioridades en relación con la migración interna y 3 en relación con el desarrollo rural, en tanto que las temáticas asociadas a los desplazados fueron incluidas en la agenda de los 3 países que ya las habían mencionado como parte de los avances realizados (Colombia, México y Perú).

En el caso de los países caribeños, los temas vinculados a la gestión ambiental son los que marcan la agenda para los próximos años. En efecto, 9 de ellos los explicitaron en relación con la promoción de la gestión ambiental de las aglomeraciones urbanas, el fomento a la creación de espacios verdes y parques, la gestión de los residuos sólidos, y la racionalización de asentamientos en zonas vulnerables y de riesgo.

Los temas de planificación urbana estuvieron también entre las prioridades de 8 gobiernos, incluidos el crecimiento urbano, el desarrollo de servicios, la prevención de la decadencia urbana por la emigración de la población y los negocios del centro de las ciudades, la regularización de asentamientos no planificados, la mejora y relocalización de asentamientos, y la densificación de las áreas urbanas a fin de maximizar el espacio disponible.

Por último, 5 países consignaron prioridades en relación con la provisión y acceso a vivienda, infraestructura y servicios para los sectores de más bajos ingresos.

VII. LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL Y EL DESARROLLO

Las materias referentes a la migración internacional y el desarrollo se tratan en la sección 4 del cuestionario. La agenda de los países de la región en este tema bien refleja la histórica identidad migratoria de muchos de ellos —tanto de América Latina como del Caribe—, ya sea como origen, destino o retorno de los flujos.

Esa identidad se expresa no solo en la riqueza y variedad de los temas que los gobiernos consignan entre sus logros y sus prioridades, sino también en la presencia de cuestiones clave como las vinculadas a la defensa de los derechos humanos de los migrantes. Se trata, sin duda, de un rasgo que desde hace años viene caracterizando a la región en el ámbito de los numerosos foros multilaterales de discusión sobre la migración internacional. Es un tema en que los países latinoamericanos y caribeños tienen un largo acervo de instituciones, buenas prácticas y asignaturas pendientes.

En relación con los avances alcanzados, el panorama en las dos subregiones es bastante homogéneo. Sobresalen temas como la lucha contra la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes; la protección contra el abuso, el racismo y la xenofobia, y la producción de información sociodemográfica sobre la población migrante (véase una síntesis en el cuadro VII.1).

Cuadro VII.1
**TEMAS MÁS CITADOS EN RELACIÓN CON LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL
 Y EL DESARROLLO**

	Logros	Prioridades
América Latina (19 países)	<ul style="list-style-type: none"> • Protección contra el abuso, el racismo y la xenofobia (11 países) • Lucha contra la trata de personas y/o el tráfico ilícito de migrantes (11 países) • Información sociodemográfica (8 países) • Protección a refugiados y desplazados (5 países) • Cooperación multilateral (5 países) 	<ul style="list-style-type: none"> • Protección y derechos humanos (11 países) • Lucha contra la trata de personas y/o el tráfico ilícito de migrantes (8 países) • Emigración y diásporas (8 países) • Información sociodemográfica (6 países) • Retorno de emigrantes (5 países) • Regularización migratoria (5 países) • Institucionalidad y normativa (5 países)
El Caribe (12 países)	<ul style="list-style-type: none"> • Lucha contra la trata de personas y/o el tráfico ilícito de migrantes (5 países) • Información sociodemográfica (4 países) 	<ul style="list-style-type: none"> • Emigración, diásporas y retorno (6 países) • Lucha contra la trata de personas y/o el tráfico ilícito de migrantes (3 países) • Información sociodemográfica (3 países) • Institucionalidad y normativa (3 países)

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Entre los países de América Latina, se observa una mayor amplitud de temas que entre los países de la subregión caribeña. Un conjunto de 11 gobiernos latinoamericanos consignan logros en relación con la protección de los migrantes contra el abuso, el racismo y la xenofobia, e igual número (11 países), en relación con la lucha contra la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes. Además, 5 gobiernos explicitan logros en materia de la protección de los refugiados y desplazados.

El tema de la información y los datos sobre las características sociodemográficas de la población migrante fue incluido entre sus logros por 8 países, en tanto que 5 mencionaron avances en lo referente a la cooperación multilateral.

Dos países —con un importante contingente de emigrados— incluyeron entre sus logros la facilitación del flujo de remesas para apoyar el desarrollo (Colombia y México).

Otros temas que algunos gobiernos consignaron entre sus logros se refieren a la atención otorgada a las dimensiones de género y etaria de los migrantes, el retorno de emigrantes nacionales, el abordaje de las causas profundas de la migración, y acciones en el plano institucional y normativo.

Entre los países del Caribe, 5 de los 12 que respondieron la encuesta señalaron logros en relación con la lucha contra la trata de personas y/o el tráfico ilícito de migrantes, en tanto que 4 de ellos mencionaron la mejora de los datos sobre migración internacional (incluida la migración forzosa), desglosados por edad, sexo y otras variables vinculadas a la equidad y la vulnerabilidad.

El panorama en relación con los temas prioritarios para los próximos años en materia de migración internacional y desarrollo se presenta más variado y disperso, tanto en América Latina como en el Caribe.

Entre los países latinoamericanos, si bien existe una agenda muy rica y diversificada, algunas temáticas concitan mayor atención que otras. En efecto, 11 gobiernos incluyen entre sus prioridades una amplia variedad de cuestiones atinentes a la protección y reafirmación de derechos, tales como la integración social, cultural y ciudadana de los migrantes y refugiados; la elaboración de políticas

específicas con enfoque de derechos; el acceso a prestaciones sociales y de seguridad social; la mejora de las condiciones laborales y contractuales; la formación y certificación de competencias laborales; la erradicación de todo tipo de discriminación y racismo; la protección y atención a niñas, niños, adolescentes y mujeres migrantes; el acceso a atención jurídica, y la protección de los inmigrantes indocumentados.

La lucha contra la trata de personas y/o el tráfico ilícito de migrantes vuelve a aparecer en la agenda para los próximos años de 8 países latinoamericanos, al igual que las cuestiones vinculadas a los nacionales emigrados y las diásporas. En relación con estos últimos temas, las prioridades apuntan a la instrumentación de programas de vinculación con ciudadanos en el exterior, la defensa de los nacionales residentes en otros países (por ejemplo, abogando por la aplicación de programas de regularización migratoria en los países de destino), la ampliación de servicios para nacionales en el exterior, la instrumentación y reglamentación del derecho al voto de los nacionales en el exterior, la vinculación con la emigración calificada, y el estudio de las causas y los impactos de la emigración.

En materias vinculadas a la información sociodemográfica, 6 países explicitaron la necesidad de mejorar los sistemas de información estadística sobre la población migrante internacional, así como mejorar los instrumentos de medición y hacer pública la información estadística sobre flujos migratorios.

El tema del retorno aparece en la agenda de 5 países con importantes cantidades de población emigrada (Bolivia (Estado Plurinacional de), Cuba, Paraguay, Perú y Uruguay) y el énfasis está puesto en políticas dirigidas a fomentar el retorno de los nacionales que viven en el exterior, y a facilitar y promover su reintegración en la sociedad de origen. Igual número de países (5) consignaron entre sus prioridades a corto y mediano plazo las cuestiones relativas a la regularización migratoria y documentaria de los migrantes.

En la agenda de 5 países, fueron incluidas cuestiones atinentes a la institucionalidad y la normativa, tales como la elaboración e implementación de políticas migratorias integrales, con perspectiva de derechos y con enfoque de género, que además incluyan el diseño de mecanismos de protección de la población migrante; la modernización de la legislación migratoria y su adecuación a los convenios internacionales suscritos por los países, y el fortalecimiento y la modernización de la gestión migratoria.

Además, 3 países incluyeron en su agenda de prioridades el tema de las remesas en relación con el desarrollo, en tanto que 2 mencionaron el fortalecimiento de la institución del refugio. Por último, algunos países pusieron atención también en la migración laboral, la capacitación de los migrantes y la cooperación multilateral en materia migratoria.

Entre los países caribeños la agenda de prioridades aparece marcada por una clara preeminencia de los temas vinculados a la emigración, las diásporas y el retorno (6 países). Por otra parte, un conjunto de temáticas fueron explicitadas, en cada caso, por 3 gobiernos: la lucha contra la trata de personas y/o el tráfico ilícito de migrantes, la recolección y análisis de información y datos, y los arreglos institucionales y normativos en relación con la migración.

Otros temas mencionados se refieren a la atención a la migración laboral (2 países), el tratamiento de la migración irregular (llama la atención el uso del término “ilegal” en el caso de un país) (2 países), el fortalecimiento de las habilidades de los migrantes, la facilitación de inversiones mediante la instrumentación de políticas migratorias adecuadas y el aprovechamiento de las remesas para el desarrollo.

VIII. LAS FAMILIAS, EL BIENESTAR DE LOS INDIVIDUOS Y DE LAS SOCIEDADES

La variedad temática de las respuestas a la sección sobre las familias, el bienestar de los individuos y de las sociedades (sección 3 del cuestionario) pone de manifiesto la naturaleza multidimensional de los asuntos que incorpora, así como la diversidad de ópticas y entradas con que se analizan y abordan. Si bien es posible observar diferencias entre los países del Caribe y los de América Latina, la dispersión de temas explicitados por los gobiernos es también notoria dentro de cada subregión (véase una síntesis en el cuadro VIII.1).

Cuadro VIII.1
**TEMAS MÁS CITADOS EN RELACIÓN CON LAS FAMILIAS, EL BIENESTAR
 DE LOS INDIVIDUOS Y DE LAS SOCIEDADES**

	Logros	Prioridades
América Latina (19 países)	<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar servicios de salud, educación y bienestar (9 países) • Apoyo y asistencia a familias en situación de vulnerabilidad (8 países) • Asistencia a familias con miembros con discapacidad, VIH o problemas específicos (7 países) • Prevención del abuso infantil y el abandono (6 países) • Programas de educación parental (5 países) • Facilitar la compatibilidad entre trabajo y familia (5 países) 	<ul style="list-style-type: none"> • Vulnerabilidad, pobreza y empleo (14 países) • Protección a la niñez, los adolescentes y los jóvenes (12 países) • Protección social a las familias (8 países) • Prevención de la violencia y el maltrato (7 países) • Personas mayores, personas con discapacidad y otros grupos en situación de vulnerabilidad (6 países) • Institucionalidad y normativa (6 países)
El Caribe (12 países)	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia a familias con miembros con discapacidad, VIH o problemas específicos (5 países) • Apoyo a las familias monoparentales (5 países) • Garantizar servicios de salud, educación y bienestar (5 países) 	<ul style="list-style-type: none"> • Protección a la niñez, los adolescentes y los jóvenes (8 países) • Protección social a las familias (7 países) • Vulnerabilidad, pobreza y empleo (6 países) • Institucionalidad y normativa (6 países)

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

El resultado es una agenda que, a diferencia de lo que ocurre en otras secciones analizadas, se manifiesta mucho menos unívoca y más orientada a preocupaciones diversas. En este contexto, los avances más destacados en la región se refieren a la prestación de servicios de salud, educación y bienestar; el apoyo y asistencia a familias en situación de vulnerabilidad; la asistencia a familias con miembros con discapacidad, VIH o problemas específicos; la prevención del abuso infantil y el abandono; y el apoyo a las familias monoparentales.

En América Latina, 9 países consignaron avances en relación con la prestación de servicios de salud, educación y bienestar para las familias y sus miembros, y en 8 se reportan logros en relación con el apoyo y la asistencia a las familias en situación de vulnerabilidad.

La asistencia a familias que tienen miembros con discapacidad, VIH u otros problemas específicos es otra de las áreas en que los países latinoamericanos señalan logros (7 países). En tanto, 6 países consignaron avances en relación con la prevención del abuso y el abandono de niños y niñas víctimas de abuso, negligencia o abandono, incluidos los huérfanos.

En materia de la facilitación de la compatibilidad entre la participación en la actividad laboral y las responsabilidades familiares de padres y madres, 5 países dan cuenta de avances, al igual que en el apoyo a programas educativos relacionados con las funciones y destrezas parentales y el desarrollo del niño (5 países).

En otras materias, 3 países de la subregión consignaron logros en relación con el funcionamiento de sistemas de protección financiera y social a las familias monoparentales, e igual número (3 países) mencionaron avances en el monitoreo del impacto de las políticas de bienestar de las familias. La atención integral a la niñez también fue consignada entre los logros de 3 países y, finalmente, algunos gobiernos dieron cuenta de avances en el plano institucional y normativo.

Los países del Caribe vuelven a manifestar una dispersión temática importante a la hora de exponer las áreas en que han registrado los mayores progresos. Entre los 12 países que respondieron la encuesta, los tres temas más señalados se vinculan con la asistencia a familias que tienen miembros con discapacidad, VIH y/o problemas específicos; el apoyo —tanto social como financiero— a las familias monoparentales, y la garantía en la prestación de servicios de salud, educación y bienestar a las familias. Cada uno de ellos fue consignado por 5 países.

También fueron mencionados, en cada caso por 3 países, logros relacionados con el apoyo y la asistencia a familias en situaciones de vulnerabilidad, tales como extrema pobreza, víctimas de crisis humanitarias y sequías; la prevención del abuso y el abandono de niños y niñas víctimas de abuso, negligencia o abandono, incluidos los huérfanos; y el apoyo a programas educativos relacionados con las funciones y destrezas parentales y el desarrollo del niño. Además se mencionaron avances en relación con la promoción de la compatibilidad entre las obligaciones familiares y laborales.

La misma dispersión se observa en los temas que constituyen la agenda de prioridades de los países de América Latina y el Caribe para los próximos años. Los más destacados tienen que ver con la protección social a las familias; la protección a la niñez, los adolescentes y los jóvenes; la vulnerabilidad, la pobreza y el empleo; la salud sexual y reproductiva; las personas mayores; las personas con discapacidad; la prevención de la violencia y el maltrato; y los cambios en la institucionalidad y la normativa.

En América Latina, dos grandes temas son los que aparecen con más frecuencia en la agenda de prioridades de los países, a saber, los relacionados con la vulnerabilidad, la pobreza y el empleo, y los que se refieren a la protección de la niñez, los adolescentes y los jóvenes.

En el primer caso, 14 países de la subregión explicitaron la importancia en los próximos años del desarrollo productivo y la generación de empleo y oportunidades laborales, en especial para jóvenes y mujeres; la atención a las familias en situación de vulnerabilidad social y/o económica; la atención a las familias pertenecientes a grupos étnicos en condición de vulnerabilidad; el fortalecimiento de políticas y programas de alivio y erradicación de la pobreza; el diseño de políticas que concilien las actividades laborales y la vida familiar, y el mejoramiento de las economías familiares, entre otras prioridades.

En relación con la protección de la niñez, los adolescentes y los jóvenes, 12 países explicitaron la importancia de temáticas como la atención integral a la primera infancia; la extensión del cuidado posnatal; el desarrollo infantil integral; la seguridad alimentaria y nutricional al inicio de la vida; la erradicación de la desnutrición infantil crónica; la ampliación de la cobertura de la educación en la primera infancia; la situación de los niños institucionalizados; la atención a las necesidades de adolescentes y jóvenes, en especial los que están en riesgo social; y la generación y divulgación de información estadística oportuna y pertinente en materia de protección de niños, niñas y adolescentes.

Vinculada a los dos temas ya mencionados, la protección social —en relación con la salud, la educación, la vivienda, la alimentación y otros servicios sociales— aparece consignada por 8 países de América Latina como parte de sus prioridades para los próximos años. Dentro de esta temática se explicitan, entre otras cuestiones, la atención a las demandas habitacionales de las familias; el ingreso familiar; el aumento de la cobertura de las salas cuna y de la educación preescolar; el incremento de programas educativos encaminados a desarrollar destrezas parentales; el derecho a educación gratuita y universal que permita un desarrollo integral; el fortalecimiento de la atención en salud integral e integrada con enfoque familiar; el fortalecimiento y desarrollo integral de las mujeres; la articulación y regulación de una red de instancias públicas, privadas y mixtas que provean una infraestructura de servicios a fin de garantizar la atención a las demandas de cuidado de la sociedad; y el diseño e implementación de un sistema universal de protección social.

La prevención de la violencia y el maltrato fue incluida en la agenda de 7 países, referida, entre otros aspectos, a la lucha contra el maltrato, la violencia de género, la violencia intrafamiliar y el abuso sexual; la lucha contra la trata de personas; la reducción del consumo de alcohol y la prevención del uso de drogas, y la promoción de pautas igualitarias de convivencia, no sexistas y no violentas.

La atención a las necesidades de las personas mayores, las personas con discapacidad y los pueblos indígenas se consigna entre las prioridades de 6 países, en relación con la implementación de programas especiales de atención y la ampliación de los beneficiarios de los sistemas de pensiones, entre otras prioridades.

Igual número de países (6) incluyen entre sus prioridades para los próximos años materias de institucionalidad y normativa, como el desarrollo de capacidades para monitorear impactos de las políticas sobre las familias; el desarrollo de políticas o estrategias nacionales y locales con enfoque en la familia como unidad; el fortalecimiento de las capacidades del Estado para la coordinación, programación, monitoreo y evaluación de las políticas sociales; y la formulación de políticas integrales que consideren las profundas transformaciones que experimenta la vida doméstica, las relaciones familiares, los roles masculinos, femeninos e intergeneracionales, y la organización del espacio doméstico y del tiempo familiar.

Por último, 2 países mencionan entre sus prioridades temáticas vinculadas con la salud sexual y reproductiva, como la planificación familiar, la prevención del embarazo adolescente y de la mortalidad materna.

Entre los países del Caribe la agenda de prioridades está claramente enfocada hacia las cuestiones que tienen relación con la protección de la niñez, los adolescentes y los jóvenes, que son mencionadas por 8 países, concretamente en relación con la implementación y fortalecimiento de programas de alimentación para niños; el apoyo a la tutela, crianza y cuidado de los menores, y la promoción del desarrollo de los adolescentes.

Las materias vinculadas a la protección social de las familias, entre ellas, la salud, la educación, la vivienda, el cuidado, la alimentación y el apoyo a los padres, aparecen consignadas entre las prioridades de 7 gobiernos. En clara relación con lo anterior, 6 países explicitaron entre sus prioridades algunas problemáticas relacionadas con la vulnerabilidad, la pobreza y el empleo, tales como la reducción de la pobreza, los vínculos con los mercados de trabajo y la mejora del empleo productivo entre los grupos de población en situación de vulnerabilidad.

Los cambios en la institucionalidad y la normativa que afecta el bienestar de la familia también se incluyen entre las preocupaciones de 6 países caribeños, en tanto que la salud sexual y reproductiva y el cuidado de las personas mayores y/o con discapacidad fueron materias consignadas, en cada caso, por 4 gobiernos.

IX. LOS DERECHOS REPRODUCTIVOS Y LA SALUD REPRODUCTIVA, Y LA SALUD, LA MORBILIDAD Y LA MORTALIDAD

El abordaje de la sección sobre los derechos reproductivos y la salud reproductiva, y la salud, la morbilidad y la mortalidad tiene una complejidad notoria, tanto por la variedad de las preocupaciones que configuran la agenda de los países de la región como por los diferentes énfasis y poblaciones objetivo que son puestos sobre la mesa por cada uno de los países (el tema corresponde a la sección 6 del cuestionario).

En una primera agrupación temática de las respuestas referidas a los logros de los países en este campo, se observa que los principales avances se han dado en relación con las mejoras en el acceso a asesoramiento, información y servicios de salud sexual y reproductiva; la prevención y tratamiento del VIH e infecciones de transmisión sexual (ITS); la atención y apoyo al embarazo; la prevención del aborto inseguro; y la prevención y tratamiento de distintos tipos de cáncer (como el de cuello uterino y el de mama) (véase una síntesis en el cuadro IX.1).

Cuadro IX.1

TEMAS MÁS CITADOS EN RELACIÓN CON LOS DERECHOS REPRODUCTIVOS Y LA SALUD REPRODUCTIVA, Y LA SALUD, LA MORBILIDAD Y LA MORTALIDAD

	Logros	Prioridades
América Latina (19 países)	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar acceso a asesoramiento, información y servicios de salud sexual y reproductiva (15 países) • Atención al embarazo (11 países) • Prevención y tratamiento del VIH y las infecciones de transmisión sexual (9 países) • Prevención del aborto inseguro (8 países) • Prevención y tratamiento del cáncer de cuello uterino y/o de mama (6 países) 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar acceso a asesoramiento, información y servicios de salud sexual y reproductiva (17 países) • Atención al embarazo y prevención de la mortalidad materna (10 países) • Prevención y atención del VIH y las infecciones de transmisión sexual (8 países) • Prevención del aborto inseguro (4 países) • Prevención y tratamiento del cáncer de cuello uterino y/o de mama (4 países) • Reducción de la mortalidad infantil (4 países)
El Caribe (12 países)	<ul style="list-style-type: none"> • Prevención y tratamiento del VIH y las infecciones de transmisión sexual (8 países) • Mejorar acceso a asesoramiento, información y servicios de salud sexual y reproductiva (8 países) • Prevención y tratamiento del cáncer de cuello uterino y/o de mama (3 países) 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar acceso a asesoramiento, información y servicios de salud sexual y reproductiva (10 países) • Prevención y atención del VIH y las infecciones de transmisión sexual (6 países) • Atención al embarazo y prevención de la mortalidad materna (4 países) • Prevención del aborto inseguro (4 países) • Prevención y tratamiento del cáncer de cuello uterino y/o de mama (3 países)

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Entre los países de América Latina, 15 gobiernos consignaron avances en relación con las mejoras en el acceso a asesoramiento, información y servicios de salud sexual y reproductiva. Entre las poblaciones objetivo y los énfasis a los que se vincularon estos avances, se mencionaron el acceso de las

mujeres (10 países), los adolescentes (9 países), los pueblos indígenas (4 países), las personas con discapacidad (3 países) y los hombres (3 países), así como la integración de los servicios de salud sexual y reproductiva y VIH (4 países).

La atención y apoyo al embarazo es el segundo campo temático más mencionado por los países de América Latina. De los 19 países que respondieron la encuesta, 11 dieron cuenta de ello. De esos 11 países, 10 explicitaron logros en la atención prenatal, en tanto que 7 lo hicieron en relación con la derivación a la atención obstétrica de emergencia básica e integral. Además, 4 países consignaron avances en materia de protección social y asistencia médica a las embarazadas adolescentes, y 3 lo hicieron en relación con el suministro de alimentación y nutrición adecuadas para las mujeres embarazadas, incluidos los suplementos nutricionales.

En tercer lugar figuran los logros vinculados a la prevención y tratamiento del VIH y de ITS, que fueron consignados por 9 países. La erradicación de la transmisión de madre a hijo y la facilitación del tratamiento para aumentar la esperanza de vida de las madres VIH positivas fueron explicitadas por 8 gobiernos, en tanto que 7 señalaron la mejora del acceso a servicios de prevención y tratamiento, y la atención de ITS y VIH para los grupos de población en situación de vulnerabilidad y poblaciones en riesgo, e igual número (7 países) mencionaron el acceso a la realización de pruebas de VIH voluntarias y confidenciales.

Avances en materia de prevención del aborto inseguro se consignan en las respuestas de 8 gobiernos, tanto en relación con la prevención y el manejo de las consecuencias de los abortos inseguros (8 países), como en el sentido de garantizar el acceso a un aborto sin riesgo dentro del marco legal (7 países).

La prevención y tratamiento del cáncer de cuello uterino y/o de mama es señalada entre los avances de 6 países. Otros temas que mencionan los países tienen que ver con la atención en salud a víctimas de violencia sexual, el apoyo a las parejas infértiles, y la gestión participativa en materia de salud sexual y reproductiva.

De los 12 países del Caribe que respondieron la encuesta, 8 explicitaron logros en relación con el tratamiento y prevención del VIH y otras ITS, lo que posiciona a este tema como uno de los más señalados. Dentro de esta temática, la erradicación de la transmisión del VIH de madre a hijo y la facilitación del tratamiento para aumentar la esperanza de vida de las madres VIH positivas estuvieron entre las materias más citadas (7 países). La mejora del acceso a servicios de prevención y tratamiento, y la atención de ITS y VIH para los grupos de población en situación de vulnerabilidad y poblaciones en riesgo fue el segundo tema más citado en relación con el VIH, en este caso por 4 países caribeños.

Los logros en relación con las mejoras en el acceso a asesoramiento, información y servicios de salud sexual y reproductiva aparecen explicitados también por 8 gobiernos, con mayor énfasis en las mujeres y en los adolescentes.

La prevención y el tratamiento del cáncer de cuello uterino y/o de mama es mencionado entre los logros de 3 gobiernos, en tanto que 2 países dan cuenta de avances en relación con la atención y el apoyo al embarazo y también 2 países en relación con la prevención del aborto inseguro. Otros logros citados por los países del Caribe se refieren al descenso de la tasa global de fecundidad, la reducción de la mortalidad infantil, la erradicación de la malaria, la educación sexual, el derecho a la esterilización permanente, la atención a víctimas de violencia sexual y el apoyo a las parejas infértiles.

Por otra parte, en lo que se refiere a la agenda de temas prioritarios para los próximos años en la región, se observa un mayor énfasis en la mejora del acceso a asesoramiento, información y servicios relativos a la salud sexual y reproductiva, tanto en los países de América Latina como en los del Caribe.

Entre los países de América Latina la agenda para los próximos años tiene similitudes y continuidades con los temas en que se registraron los mayores avances. En efecto, 17 de los 19 gobiernos volvieron a priorizar la mejora en el acceso a información y servicios sobre la salud sexual y reproductiva. Nuevamente los adolescentes figuran como el principal foco de atención en este campo, ya que 11 países los mencionan en forma explícita. También se incluye el acceso de los grupos en situación de vulnerabilidad, de las personas con discapacidad, de los pueblos indígenas, de las minorías culturales y/o de las poblaciones rurales, según lo consignan 4 países. Mejorar el acceso de los hombres constituye una prioridad de 2 países.

En esta misma temática algunos gobiernos incluyeron entre sus prioridades la prevención de embarazos no deseados, el aumento del uso de métodos anticonceptivos, la fertilización, la capacitación de profesionales, la implementación de políticas de salud sexual y reproductiva, y la generación de capacidades.

La atención al embarazo y la prevención de la mortalidad materna son consignadas entre las preocupaciones de 10 gobiernos, concretamente en lo que se refiere a la vigilancia de la mortalidad materna, la reducción de la morbilidad materna en todas sus etapas, y la mejora de la calidad de la atención y el control del embarazo.

La prevención y tratamiento del VIH y las ITS figura en la agenda de 8 gobiernos, que expresan su preocupación por el acceso universal a la atención integral en ITS/VIH/SIDA, el acceso al test de VIH, la detección oportuna en toda la población y en las poblaciones en situación de vulnerabilidad, y la atención con retrovirales gratuita y de calidad.

La prevención del aborto inseguro fue incorporada entre sus prioridades por 4 gobiernos, lo mismo que la prevención y el tratamiento del cáncer de mama y/o de cuello uterino.

La reducción de la mortalidad infantil, consignada en la agenda de prioridades de 4 países de la subregión, figura como un tema novedoso respecto de las temáticas que los gobiernos habían mencionado en el plano de los avances.

Además, algunos países incluyeron entre sus prioridades la atención de la salud integral de la mujer, la atención de mujeres y niñas víctimas de violencia sexual y de género, el tratamiento de parejas con infertilidad, la educación sexual, los arreglos institucionales y normativos, y la inclusión de la dimensión cultural en la salud sexual y reproductiva.

En el caso del Caribe, 10 gobiernos dan cuenta de sus prioridades en materia de asesoramiento, información y servicios de salud sexual y reproductiva, con especial atención en los adolescentes (9 países) y las poblaciones en situación de vulnerabilidad y mujeres víctimas de la violencia de género (3 países). Otros aspectos consignados se refieren a la prevención de embarazos no deseados, el aumento del uso de métodos anticonceptivos, la fertilización, la capacitación de profesionales, la implementación de políticas de salud sexual y reproductiva, y la generación de capacidades.

En relación con la prevención y atención del VIH y las ITS, 6 países caribeños la consignaron entre sus temas prioritarios. Asimismo, 4 países señalaron entre sus prioridades la atención al embarazo,

concretamente en lo referente a la prevención y disminución de la mortalidad materna, la atención prenatal de poblaciones en riesgo y la protección social a embarazadas, especialmente adolescentes.

La prevención del aborto inseguro fue explicitada también por 4 gobiernos, en tanto que 3 mencionaron la prevención y tratamiento del cáncer de cuello uterino y/o de mama. Otros temas prioritarios en el Caribe fueron la educación sexual integral, el cambio en los comportamientos masculinos y la implementación de normativa y campañas contra la discriminación de la población con VIH.

X. LA IGUALDAD DE GÉNERO, LA EQUIDAD Y EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES

En relación con la igualdad de género, la equidad y el empoderamiento de las mujeres, la encuesta arroja luz sobre los principales avances que han conseguido los países de la región y las áreas prioritarias de atención por parte de los Estados para los próximos años (el tema se aborda en la sección 7 de la encuesta).

En este campo se observa una mayor concordancia entre los países de América Latina y del Caribe en cuanto a los logros obtenidos. En efecto, 23 países de toda la región (15 de América Latina y 8 del Caribe) consignan avances en relación con la erradicación de la violencia de género; 21 países (15 de América Latina y 6 del Caribe), en relación con la participación de las mujeres en los procesos políticos y la vida pública, y 18 países (14 de América Latina y 4 del Caribe), en relación con la participación de las mujeres en la economía y el mercado laboral (véase una síntesis en el cuadro X.1).

En América Latina, a los temas de violencia de género, y de participación política y económica ya mencionados se agrega el de la información sociodemográfica. En efecto, 9 países hicieron mención explícita de mejoras en la recopilación, el análisis, la difusión y el uso de datos desglosados por sexo y edad, tópico al que 5 de ellos agregaron, además, la recolección y el análisis de datos sobre el estatus social y económico de las mujeres.

Las mejoras en la situación de las mujeres rurales y la atención de sus necesidades fue otro ámbito en que se explicitaron avances, tal como lo señalaron 9 gobiernos latinoamericanos. La lucha contra el tráfico y la trata de mujeres y niñas figura entre los logros de 7 países, e igual número menciona mejoras en el bienestar de las niñas. Asimismo, 5 países consignaron logros en relación con la corresponsabilidad de hombres y mujeres, y el reparto equitativo de responsabilidades en los cuidados domésticos.

La incorporación del enfoque de género en las políticas públicas y marcos normativos fue consignada por 3 gobiernos como un área en que se obtuvieron logros, en tanto que 2 señalaron avances en el acceso de las mujeres a servicios integrales de salud sexual y reproductiva. Finalmente, algunos países mencionaron logros en la lucha contra la discriminación, el empoderamiento de las mujeres con discapacidad, y la eliminación del matrimonio infantil y el matrimonio forzado.

Entre los países del Caribe, además de los temas comunes con los de América Latina, se mencionan otros como la corresponsabilidad de hombres y mujeres, y el reparto equitativo de responsabilidades en los cuidados domésticos; el empoderamiento de las mujeres; la lucha contra el tráfico y la trata de mujeres y niñas; la mejora en la recopilación, el análisis, la difusión y el uso de datos desglosados por sexo y edad; la eliminación del matrimonio infantil y el matrimonio forzado; la integración de la perspectiva de género en los sectores público y privado; la mejora en el bienestar de las niñas; y la instrumentación de acciones en materia de educación y sensibilización.

Cuadro X.1
**TEMAS MÁS CITADOS EN RELACIÓN CON LA IGUALDAD DE GÉNERO,
 LA EQUIDAD Y EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES**

	Logros	Prioridades
América Latina (19 países)	<ul style="list-style-type: none"> • Erradicación de la violencia de género (15 países) • Participación de las mujeres en los procesos políticos y la vida pública (15) • Participación de las mujeres en la economía y el mercado laboral (14 países) • Información sociodemográfica (9 países) • Mejora en la situación de las mujeres rurales (9 países) • Lucha contra la trata y el tráfico de mujeres y niñas (7 países) • Mejora del bienestar de las niñas (7 países) • Corresponsabilidad entre hombres y mujeres (5 países) 	<ul style="list-style-type: none"> • Erradicación de la violencia de género (15 países) • Empoderamiento político (15 países) • Empoderamiento económico y laboral (13 países) • Salud y salud sexual y reproductiva (11 países) • Educación y sensibilización (11 países) • Institucionalidad y normativa (3 países)
El Caribe (12 países)	<ul style="list-style-type: none"> • Erradicación de la violencia de género (8 países) • Participación de las mujeres en los procesos políticos y la vida pública (6 países) • Participación de las mujeres en la economía y el mercado laboral (4 países) 	<ul style="list-style-type: none"> • Erradicación de la violencia de género (10 países) • Empoderamiento económico y laboral (7 países) • Empoderamiento político (6 países) • Salud y salud sexual y reproductiva (4 países)

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

A la hora de fijar las prioridades para los próximos cinco a diez años, vuelven a observarse continuidades y similitudes tanto entre los países de América del Sur como entre los del Caribe. Los tres temas en que los países de la región habían explicitado los mayores logros vuelven a ser los que marcan la agenda para los próximos años. En efecto, la erradicación de la violencia de género aparece entre las prioridades de 25 países de la región (15 de América Latina y 10 del Caribe), en tanto que en segundo y tercer término figuran el empoderamiento político (mencionado por 15 países de América Latina y 6 del Caribe) y el empoderamiento económico y laboral (mencionado por 13 países de América Latina y 7 del Caribe).

Los temas de salud y salud sexual y reproductiva se ubican en cuarto lugar entre las prioridades para los próximos años, mencionados por 15 países de la región (11 de América Latina y 4 del Caribe). Los tópicos citados en este ámbito se refieren al acceso universal de las mujeres a servicios de salud y salud sexual y reproductiva de calidad, el cuidado de la salud materna, la reducción de la mortalidad materna, la dimensión de género en el abordaje del VIH, los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres en todo su ciclo vital, así como la disminución de los factores de riesgo, la prevención del embarazo adolescente y el aborto.

En América Latina, además de la erradicación de la violencia de género y la participación política, figura también el empoderamiento económico y laboral de las mujeres, expresado en tópicos diversos como la autonomía económica, con especial énfasis en los sectores en situación de mayor vulnerabilidad, incluido el acceso al crédito a mujeres de áreas rurales y de pueblos originarios; el desarrollo productivo y el acceso a trabajo digno; la autonomía económica de las mujeres y la reducción de las disparidades de género en el

mundo del trabajo; la promoción del emprendimiento femenino; la disminución de la brecha salarial entre hombres y mujeres; las estrategias de conciliación de la vida doméstica y laboral; la promoción y fortalecimiento del acceso a la propiedad y a los recursos productivos; las acciones de superación de la feminización de la pobreza, y el trabajo de calidad con acceso a seguridad social.

Los temas vinculados a la inclusión del enfoque de género en la educación y la sensibilización aparecen en la agenda de prioridades de 11 países latinoamericanos. Entre los tópicos identificados se explicita garantizar una educación inclusiva, no sexista, no racista, no homofóbica y no lesbofóbica; la incorporación del enfoque de género en las ciencias, el arte, la cultura y el deporte; la eliminación de los estereotipos de género en los medios de comunicación masiva, y la sensibilización sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

La agenda de prioridades de los países de América Latina se completa, además, con temáticas como el fortalecimiento de la institucionalidad de género en toda la estructura del Estado y las políticas públicas; la modificación y adecuación de la normativa penal con la inclusión de la perspectiva de género y la violencia contra las mujeres; el fortalecimiento e incorporación de la perspectiva de género en todas las políticas públicas ambientales orientadas al desarrollo sustentable; el cuidado como corresponsabilidad social de hombres y mujeres, y el involucramiento de los hombres en el reparto equitativo de responsabilidades; la mejora del bienestar de las niñas, especialmente en lo que respecta a la salud, la nutrición y la educación; la mejora en la situación de las mujeres rurales e indígenas y la atención de sus necesidades, y la lucha contra el tráfico y la trata de mujeres y niñas.

La agenda de los países del Caribe se completa también con otros temas, como la lucha contra el tráfico y la trata de mujeres y niñas; los derechos de la mujer; la erradicación de la pobreza; el acceso a la educación, la ciencia y la tecnología; la mejora en la calidad y disponibilidad de información sociodemográfica; el fortalecimiento de mecanismos institucionales para la promoción de la igualdad de género; una mayor incorporación del enfoque de género en las políticas públicas y en las normativas, y la mejora en la situación de las mujeres rurales y la atención de sus necesidades.

XI. LA POBLACIÓN, EL DESARROLLO Y LA EDUCACIÓN

Las respuestas de los gobiernos sobre los temas en que se han registrado los mayores progresos en materia de la población, el desarrollo y la educación reflejan —como pocas secciones del cuestionario— una gran dispersión y diversidad, no solo entre los países de América Latina y los del Caribe sino también en cada una de las subregiones (el tema corresponde a la sección 8 del cuestionario). En efecto, la educación sexual y el asesoramiento en materia de salud sexual y reproductiva es el único tema con una presencia más sostenida entre los países latinoamericanos y caribeños (véase una síntesis en el cuadro XI.1).

Entre los países de América Latina, los logros se concentran en primer término en una mayor permanencia de niñas y adolescentes dentro del sistema educativo, un avance que fue consignado por 10 gobiernos. A continuación, los temas vinculados a la educación sexual y el asesoramiento en salud sexual y reproductiva fueron señalados por 8 gobiernos. Dentro de esta temática, 5 países mencionaron logros en la promoción de una educación sexual apropiada para cada edad y el asesoramiento en las escuelas; también 5 países consignaron avances en relación con la incorporación de información sobre población y salud sexual y reproductiva en la formación de los profesores; y 4 países se refirieron a la incorporación de una educación sexual integral en la educación formal de los jóvenes.

Cuadro XI.1
**TEMAS MÁS CITADOS EN RELACIÓN CON LA POBLACIÓN, EL DESARROLLO
 Y LA EDUCACIÓN**

	Logros	Prioridades
América Latina (19 países)	<ul style="list-style-type: none"> • Permanencia en el sistema educativo (10 países) • Educación sexual y asesoramiento en salud sexual y reproductiva (8 países) • Igualdad de acceso para las niñas (8 países) • Terminación de los estudios de niñas embarazadas (6 países) • Educación y alfabetización no formales (6 países) • Mejora en la infraestructura educativa (5 países) • Inclusión de la perspectiva de género en los currículos (5 países) • Abordaje de la violencia de género y el acoso escolar (<i>bullying</i>) en las escuelas (5 países) 	<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión educativa y ampliación de la cobertura (12 países) • Mejora en la calidad de la educación (12 países) • Gestión educativa (7 países) • Formación/capacitación de maestros y profesores (6 países) • Educación sexual y asesoramiento en salud sexual y reproductiva (6 países)
El Caribe (12 países)	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura educativa (5 países) • Permanencia en el sistema educativo (4 países) • Igualdad de acceso para las niñas (4 países) • Terminalidad de los estudios de niñas embarazadas (4 países) • Educación y alfabetización no formales (4 países) 	<ul style="list-style-type: none"> • Educación temprana (5 países) • Formación/capacitación de maestros y profesores (5 países) • Alfabetización y aritmética elemental (4 países)

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

En otro ámbito, 8 países latinoamericanos consignaron avances en relación con la igualdad de acceso para las niñas en todos los niveles educativos (primario, secundario y terciario), en tanto que 6 países mencionaron logros en materia de la facilitación de la terminación de los estudios escolares a las niñas embarazadas, e igual número se refirió a la promoción de las oportunidades no formales de educación y alfabetización.

Otro conjunto de temas aparecen mencionados entre los logros de 5 países (en cada caso): las mejoras en la infraestructura educativa, la revisión de los contenidos de los currículos para que tengan una mayor perspectiva de género, y el abordaje de la violencia de género y el acoso escolar (*bullying*).

Además, avances en la prestación de capacitación y oportunidades de empleo para las niñas no escolarizadas y los adultos no alfabetizados figuran entre los logros de 3 países de América Latina, en tanto que otros temas se incluyen entre los logros que mencionan 1 o 2 países: la incorporación de las habilidades para planificar la propia vida en la educación formal de los jóvenes, la revisión de los contenidos de los programas para incorporar las cuestiones de población, y las mejoras en la seguridad de los alumnos, especialmente de las niñas, en el camino entre la casa y la escuela.

Otros avances consignados por los países de América Latina se refieren a la implementación de campañas de información sobre cuestiones de población en el contexto de una política nacional de población, la ampliación de oportunidades de empleo para los jóvenes, la incorporación de la educación ambiental, y el acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones.

En el caso del Caribe, 5 gobiernos consignaron logros en materia de infraestructura educativa (como instalaciones sanitarias y transporte adecuado), en tanto que 4 países (en cada caso) mencionaron avances en relación con la permanencia de los niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo; la igualdad de acceso para las niñas en todos los niveles educativos; la facilitación para que las niñas embarazadas puedan finalizar sus estudios escolares, y la promoción de oportunidades no formales de educación y alfabetización.

Logros en materia de educación sexual y de inclusión de la perspectiva de género en los contenidos de los currículos fueron consignados, en cada caso, por 3 países caribeños. Los temas que fueron explicitados por al menos dos países tienen que ver con la incorporación de habilidades para planificar la propia vida en la educación formal de los jóvenes, la prestación de capacitación y oportunidades de empleo para las niñas no escolarizadas y los adultos no alfabetizados, y la revisión de los contenidos de los programas para incorporar las cuestiones de población.

Entre los muchos temas que los países del Caribe mencionan como parte de sus logros, también se incluye el abordaje de la violencia de género y el acoso escolar; la mejora en la seguridad de los alumnos, especialmente de las niñas, en el camino entre la casa y la escuela; la igualdad de acceso para las niñas en todos los niveles educativos (primario, secundario y terciario); la disminución de las tasas de repitencia en la educación primaria; una mayor permanencia de niños, niñas y adolescentes en la escuela secundaria; la igualdad en el acceso a la educación para las poblaciones indígenas; la capacitación del personal de las escuelas y la prestación de servicios de apoyo a los profesores; el seguimiento de los datos relativos a educación; la prestación de apoyo especializado para estudiantes con necesidades educativas especiales, y la implementación de estrategias de intervención especializada para estudiantes en situación de riesgo.

Si la multiplicidad y especificidad de los temas fue una característica en el terreno de los logros, dicho rasgo se agudiza al analizar las prioridades fijadas por los gobiernos en la agenda para los próximos años. En efecto, las divergencias temáticas entre América Latina y el Caribe son en este campo notorias, salvo alguna excepción.

Entre los países de América Latina se observan temáticas que concitan la atención de varios gobiernos. La inclusión educativa y la ampliación de la cobertura figuran en la agenda de 12 gobiernos, concretamente en el sentido de garantizar educación gratuita y de cobertura universal, la búsqueda de la equidad en la calidad de los servicios educativos, la universalización de la escolarización de niños de cuatro y cinco años de edad en el nivel inicial, el aumento de la cobertura en la escuela secundaria, la extensión y diversificación de la educación técnica, la elevación de la escolaridad de los jóvenes, y el incremento del acceso a los estudios de postgrado.

Igual número de países (12) explicitan prioridades vinculadas a la mejora de la calidad de la educación en todos los niveles, por ejemplo, mediante el logro de una educación inicial de calidad para la primera infancia, el establecimiento de un sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior con una institucionalidad más fuerte y con mayores exigencias, y la incorporación de la innovación y el desarrollo de ciencia, tecnología e investigación.

Temas vinculados a la gestión educativa fueron incluidos por 7 gobiernos latinoamericanos, en relación con la inversión en infraestructura para la construcción y el arreglo de escuelas, el funcionamiento de comedores, la compra de terrenos, la adquisición de mobiliario y equipo tecnológico, y la dotación de materiales educativos.

Por otra parte, 6 gobiernos latinoamericanos hicieron referencia a la formación de maestros y profesores y a la mejora del desempeño docente, y también 6 mencionaron cuestiones vinculadas a la salud sexual y reproductiva, tales como la incorporación de una educación sexual integral, la prevención y disminución del embarazo adolescente, la disminución del VIH y de las ITS, y la promoción de conductas sexuales responsables.

Entre una amplia gama de temas prioritarios, la agenda de los países latinoamericanos para los próximos años contempló también la mejora en la permanencia dentro del sistema educativo mediante la disminución de la deserción en el nivel primario y secundario; una mayor articulación entre la educación y el campo de la producción y el trabajo; la construcción de ciudadanía y convivencia; la enseñanza de los principios de igualdad, pluralidad, tolerancia y respeto de los derechos humanos; la inclusión de las temáticas de los pueblos indígenas, el enfoque de género y la discapacidad en los contenidos curriculares; el fomento a los programas de educación continua para adultos y jóvenes no escolarizados de acuerdo con su territorio, cultura, idioma, etnia, edad y contexto socioeconómico; la interculturalidad; el establecimiento de un sistema de financiamiento estudiantil; la disminución de las brechas de acceso y permanencia entre la población rural y la urbana; el desarrollo de la capacidad productiva y emprendedora de los adolescentes y jóvenes; la mejora de la articulación entre la educación y el sector privado; las mejoras en el trabajo multisectorial y multidisciplinario; la ampliación de las oportunidades de la educación superior para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad, y la atención diferenciada a poblaciones escolares en situación de vulnerabilidad.

En el caso de los países del Caribe, en el marco de un listado extenso de temas prioritarios para los próximos años, tres cuestiones concitan la atención mayoritaria de los gobiernos: los esfuerzos tendientes a proveer educación temprana (5 países); la formación y capacitación de los maestros y profesores (5 países), y garantizar para toda la población la alfabetización y aritmética elemental (4 países).

La agenda de corto y mediano plazo de los países caribeños se completa con un amplio y complejo listado de temas vinculados, entre otros, al desarrollo de un marco nacional de calificación para las escuelas que les permita lograr una actualización permanente en relación con la tecnología y la infraestructura, la educación secundaria universal, la educación terciaria para grupos desfavorecidos, la educación especial, la enseñanza de idiomas, las estrategias de desarrollo de recursos humanos, la diversificación y racionalización de los currículos, la ampliación de las habilidades técnicas y profesionales, la mejora de los marcos regulatorios, el desarrollo de planes específicos escolares para la gestión de riesgos de desastre, la seguridad en las escuelas, la responsabilidad parental, los logros educativos, el financiamiento y el presupuesto, la infraestructura escolar, el acceso y la participación de los jóvenes, la calidad de la educación, la educación de los pueblos indígenas, y los arreglos institucionales y normativos en materia educativa.

XII. SÍNTESIS Y CONSIDERACIONES FINALES

La información que cada uno de los países proporcionó en las encuestas resulta de capital importancia para la evaluación de los avances y los rezagos de la región en el cumplimiento de los compromisos emanados de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo celebrada en El Cairo. Como se señaló al comienzo de este informe, es preciso reconocer la inmensa inversión de esfuerzos realizada por los gobiernos para la recopilación, actualización y sistematización de la información sobre acciones de políticas en este vasto campo.

Dicha información arroja luz sobre los temas que configuran —y seguirán configurando— la agenda sobre la población y el desarrollo de los países de América Latina y el Caribe, a la vez que refuerza el espíritu de la CIPD como un marco de compromisos fundados en la defensa, el respeto y la promoción de los derechos humanos de todas las personas y grupos humanos sin distinción.

En este marco, si hay un rasgo que caracteriza la agenda de los países de América Latina y el Caribe es la diversidad, lo que no excluye la presencia de continuidades y campos de acción que son comunes. Junto a las heterogeneidades propias de cada contexto nacional y subregional, lo que se observa en todo caso es la presencia de énfasis diferenciados.

A la diversidad y riqueza se suma la presencia de temas que se hacen presentes de forma transversal en todas las secciones temáticas, como el enfoque de derechos, la perspectiva de género y la importancia de los derechos sexuales y reproductivos en el abordaje de las problemáticas que afectan a la población en general y a grupos poblacionales específicos en particular, como los adolescentes y los jóvenes, las personas mayores, los pueblos indígenas y las personas con discapacidad.

Ya en el terreno de cada una de las secciones temáticas de la encuesta, el trabajo ha permitido visualizar campos en que existe una clara convergencia entre los países de América Latina y los del Caribe, y otros en que el foco de atención es divergente.

En efecto, en el plano de las convergencias, en lo que se refiere a los adolescentes y los jóvenes, ambas subregiones ubican sus mayores logros en el campo de la reducción de la pobreza, la generación de empleo y la protección social, seguidos por los relativos a los derechos y la participación, y los vinculados a la salud sexual y reproductiva.

También se observan afinidades en relación con la atención a las personas mayores, ámbito en que se registran más avances en materia de empoderamiento y pleno uso de las capacidades, de salud y cuidado, y de prevención de la violencia y el abuso.

En relación con las personas con discapacidad, ambas subregiones centran sus mayores logros en el plano de la educación, de la accesibilidad mediante infraestructura y tecnología, y de los derechos, la participación y la igualdad.

En lo que se refiere a la urbanización y la migración interna, las áreas en que más países de América Latina y del Caribe registran sus avances corresponden a la planificación urbana, seguida por las acciones en materia de vivienda, infraestructura y servicios para sectores de bajos ingresos.

Siendo América Latina y el Caribe una de las regiones con notorios avances en la adopción de un enfoque de derechos en materia de migración internacional y desarrollo, es en el plano de la lucha contra la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes donde más países concentran sus logros. Los avances tienen también una mayor presencia en el plano de la información sociodemográfica sobre la población migrante.

En relación con los derechos reproductivos y la salud reproductiva, y con la salud, la morbilidad y la mortalidad, los avances se concentran mayoritariamente en el acceso a asesoramiento, información y servicios de salud sexual y reproductiva, y en la prevención y tratamiento del VIH y las ITS. Más de la mitad de los países de América Latina señalaron, además, la atención al embarazo.

Las convergencias en relación con la igualdad de género, la equidad y el empoderamiento de las mujeres se hicieron visibles en logros vinculados a la erradicación de la violencia de género, y a la participación en los procesos políticos, la economía y el mercado laboral.

Por último, en lo que respecta a población, desarrollo y educación, el tema de la permanencia de los jóvenes en el sistema educativo, junto con el de la igualdad de acceso de las niñas a la educación aparece marcadamente en las dos subregiones. En América Latina sobresalen además los logros vinculados a la educación sexual y el asesoramiento de los jóvenes en materia de salud sexual y reproductiva, en tanto que en el Caribe destacan los avances en materia de infraestructura educativa, terminación de los estudios de las niñas embarazadas, y educación y alfabetización no formal.

Por otra parte, también se observaron divergencias temáticas a la hora de explicitar los avances de cada subregión. El de la población y el desarrollo constituye uno de los campos en que más difiere el foco de atención. Mientras los países caribeños se concentran en los temas medioambientales y los alimentarios, entre los latinoamericanos priman los vinculados a la lucha contra la pobreza, la generación de empleo y la mejora del ingreso, seguidos también por los del medio ambiente.

Los logros en relación con los pueblos indígenas en América Latina radican mayoritariamente en los ámbitos de la educación, la salud y la salud sexual y reproductiva, y los derechos, la participación y el reconocimiento cultural, mientras que en el Caribe se concentran en aspectos vinculados a la titularidad de la tierra y a la educación.

En relación con las familias, mientras los logros de los países del Caribe se orientan a la asistencia a aquellos grupos familiares que tienen miembros con discapacidad, VIH u otras problemáticas específicas, y al apoyo a las familias monoparentales, entre los países de América Latina están vinculados a garantizar servicios de salud, educación y bienestar (tópico también consignado por algunos países del Caribe) y al apoyo a las familias en situación de vulnerabilidad.

El análisis se orientó también a arrojar luz sobre los nuevos desafíos que emergen asociados a las profundas transformaciones experimentadas en el escenario global y regional y en los contextos nacionales. A partir de ellos es posible conformar el panorama de los temas que hoy se hace necesario abordar a fin de llenar aquellos vacíos que 20 años atrás no fue posible vislumbrar en el Programa de Acción.

Al igual que con los avances, también se observan convergencias y divergencias entre los países de América Latina y los del Caribe a la hora de definir los temas prioritarios de la agenda para los próximos años.

En relación con los adolescentes y los jóvenes, las preocupaciones en torno a la pobreza, el empleo y la protección social ocupan un lugar preponderante en ambas subregiones, seguidas por los temas de educación, derechos y participación, y prevención de la violencia, el abuso y la explotación. Entre las prioridades de los países caribeños destaca además la salud sexual y reproductiva.

Los temas de salud y cuidado, seguidos por los relativos a las pensiones e ingresos, marcan la agenda de los gobiernos en ambas subregiones en lo que atañe a las personas mayores. El empoderamiento de este grupo etario destaca también entre las prioridades de los gobiernos de América Latina.

En materia de discapacidad, la educación aparece entre las primeras prioridades de ambas subregiones, seguida por la provisión de infraestructura y tecnología para facilitar la accesibilidad de las personas con discapacidad. Entre los países de América Latina se explicita también de forma muy marcada el tema del empleo.

En relación con los pueblos indígenas, si bien las prioridades más explicitadas por los países de América Latina giran en torno a la salud y la salud sexual y reproductiva, ambas subregiones coinciden en privilegiar los temas de derechos, participación, memoria y reconocimiento cultural, seguidos por los de educación.

En el campo de la migración internacional y el desarrollo, las preocupaciones de los países de América Latina se vinculan mayoritariamente a la protección y promoción de los derechos humanos de los migrantes. De todas formas, el denominador común de los gobiernos latinoamericanos y caribeños en esta materia es la atención a la emigración, las diásporas y el retorno y, en menor medida, la lucha contra la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes, y la información sociodemográfica.

En relación con las familias, si bien América Latina pone mayor énfasis que el Caribe en la vulnerabilidad, la pobreza y el empleo, ambas subregiones convergen en la definición de prioridades sobre la protección a la niñez y a los adolescentes, y la protección social a las familias.

Las prioridades de los gobiernos en torno a la salud y la salud sexual y reproductiva se incluyen entre las que más convergencias muestran entre ambas subregiones, concentrándose en la mejora en el acceso a asesoramiento, información y servicios, en la prevención y atención del VIH y las ITS, y en la atención al embarazo y la prevención de la mortalidad materna.

Una situación similar se observa en las prioridades relativas a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres; entre ellas, las más explicitadas son las que se vinculan con la erradicación de la violencia de género, el empoderamiento político, económico y laboral, y la salud, en general, junto con la salud sexual y reproductiva en particular.

Las preocupaciones en torno a la población, el crecimiento sostenido y el desarrollo sostenible son las que vuelven a marcar las mayores divergencias en las agendas a futuro de los países de América Latina y los del Caribe. En efecto, si bien los temas ambientales no están ausentes de las prioridades de los gobiernos latinoamericanos, resultan ser los más citados por los caribeños, junto con la seguridad alimentaria. En contraste, las preocupaciones en torno a la pobreza, el empleo y el ingreso caracterizan la agenda de los países latinoamericanos en forma mayoritaria, aunque seguidas también por los aspectos medioambientales.

En relación con la urbanización y la migración interna, los países del Caribe ponen el foco en la gestión ambiental y en la planificación urbana, en tanto que los de América Latina ponen mayor énfasis en los temas de vivienda, infraestructura y servicios para sectores de bajos ingresos (tópico también consignado por algunos gobiernos caribeños), y en el ordenamiento territorial. Con menos énfasis que en el Caribe, la planificación urbana y la gestión ambiental también figuran entre las prioridades de los gobiernos latinoamericanos.

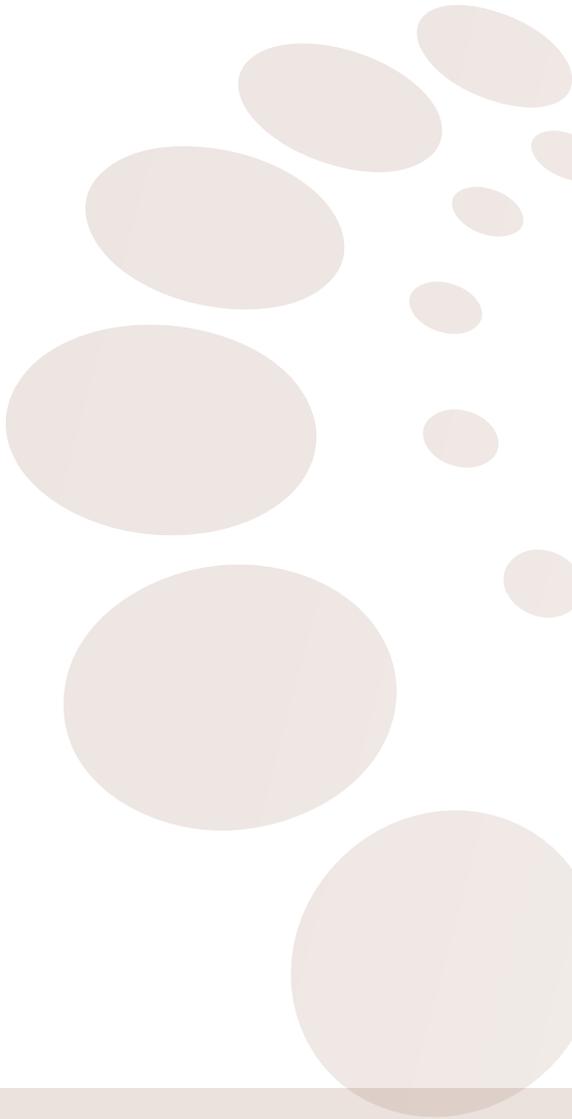
Por último, las prioridades de los países de América Latina en materia educativa se concentran mayoritariamente en dos áreas: la inclusión y la ampliación de la cobertura, y la mejora en la calidad. Los países del Caribe, con una agenda más heterogénea, orientan los esfuerzos a la educación temprana, la formación docente, y la alfabetización y enseñanza de la aritmética elemental.

Como se ha intentado reflejar en este informe, el análisis preliminar de la agenda de los temas de la CIPD en los países de la región permite vislumbrar una gran diversidad de problemáticas pero también de enfoques, abordajes y énfasis.

En este contexto, el aporte de América Latina y el Caribe a la discusión y a la construcción de la agenda para el desarrollo post-2015 resulta crucial. Uno de los ejes centrales de dicha construcción —aunque no el único— es por cierto el Programa de Acción de la CIPD, que representa una suerte de puente entre las cuestiones inconclusas y las emergentes, entre lo que está pendiente y los nuevos retos que se van sumando.

Desde una perspectiva de más largo plazo, el ejercicio realizado en este informe podrá completarse con el análisis más exhaustivo de las políticas, los programas, las iniciativas institucionales y normativas explicitadas por los gobiernos en relación con los diversos campos temáticos de la encuesta.

Ello permitirá, sin duda, trazar un panorama completo de los avances y asignaturas pendientes que el Programa de Acción de la CIPD encuentra entre los países de América Latina y el Caribe 20 años después de su adopción, así como de los temas y preocupaciones emergentes que el Programa de Acción no alcanzó a recoger.



Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)
www.cepal.org